

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

PROGRAMA:
APOYO A LA FORMACIÓN DE RECURSOS DE LA REDEC

INFORME ACADÉMICO DE SERVICIO SOCIAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

LUCÍA ARIADNA ACOSTA FAJARDO

ASESOR: LIC. JULIO CÉSAR DOZAL ANDREU



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Sínodo

Presidente: Lic. Mariana Sánchez Saldaña

Vocal: Lic. Julio César Dozal Andreu

Secretario: Mtra. Mónica Lozano Medina

Suplente: Lic. Miguel Ángel Pérez Álvarez

Suplente: Lic. Patricia Romero Barajas

Sustentante: Lucía Ariadna Acosta Fajardo

Lic. Julio César Dozal Andreu
Asesor

Agradecimientos

A DIOS

Por su amor, por concedernos la vida y por permitirme los medios para tener una formación espiritual y profesional.

A mi familia, por su amor, cariño y orientación.

A mis abuelitos José y Evangelina, a mis tías Paz y Carlota por brindarnos su vida, atenciones y apoyo en todo momento.

A mis padres José Luis y Antonia Josefina, por su paciencia y tenacidad para superar las situaciones adversas de la vida.

A mis tíos y hermanos Luis, José Jorge, Evangelina Laura, José Antonio, Sergio, Martín, Roberto, Elizabeth Rita Carmen, Abraham y Alma Luisa, por su compañía, y ejemplo de desarrollo personal y profesional.

A mis primos y sobrinos por la esperanza de mejorar nuestra civilización.

A mis amigos de escuela, por su compañía y cariño.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por permitirme ser parte de su comunidad y formarme teniendo siempre en mente el lema y escudos universitarios propuestos por José Vasconcelos, símbolo del compromiso que como egresada de esta casa de estudios tengo con el país y con la universidad.

Al apreciable sínodo:

Lic. Mariana Sánchez Saldaña, Lic. Julio César Dozal Andreu,
Mtra. Mónica Lozano Medina, Lic. Miguel Ángel Pérez Álvarez y
Lic. Patricia Romero Barajas.

Por sus orientaciones para enriquecer este trabajo.

Al personal de la Dirección de Educación Continua:

Mtra. Eva Laura García González, Mtro. Néstor Fernández Sánchez,
Mtra. Monserrat E. Gamboa Méndez, Lic. Claudia Liliana Rojas Soto,
Lic. Ricardo García Santacruz, Lic. Enrique Galindo Rodríguez,
María Eugenia Hernández Islas y Nancy Contreras Urdanivia.

A los miembros de la Red de Educación Continua.

A cada uno de mis profesores, por brindarme elementos para mi formación personal y académica.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Es la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima.

El águila mexicana y el cóndor andino, protegen el despliegue del mapa de América Latina, desde la frontera norte de México hasta el Cabo de Hornos, plasmando la unificación de los iberoamericanos.

Nuestro continente nuevo y antiguo, predestinado a contener una raza quinta, la raza cósmica, en la cual se fundirán las dispersas y se consumará la unidad.

José Vasconcelos.

ÍNDICE

Págs.

Introducción	1
CAPÍTULO 1	
Universidad Nacional Autónoma de México	5
1.1 Objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de México	6
1.2 Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México	7
1.3 Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia .	8
1.4 Dirección de Educación Continua	9
1.5 Red de Educación Continua (REDEC)	12
CAPÍTULO 2	
Marco conceptual del Programa	
Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC	14
2.1 Sociedad de la información	
2.2 Las nuevas tecnologías de la información	16
2.3 Internet: la red de redes	17
2.4 La transición de fin de siglo	20
2.5 Educación superior en el siglo XXI	22
2.6 Educación a lo largo de la vida	27
2.7 Concepto, naturaleza y fines de la Educación Continua	29
2.7.1 Antecedentes de la Educación Continua en el contexto internacional	36
2.8 Antecedentes de la Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México	39
2.8.1 Concepto, propósitos y características de la Educación Continua Universitaria	43
2.8.2 Visión de la Educación Continua Universitaria	44
2.8.3 Misión de la Educación Continua Universitaria	
2.8.4 Políticas Generales del Plan de Desarrollo Institucional de Educación Continua Universitaria 2002 – 2004	45
2.9 Difusión de la Educación Continua Universitaria en Internet	
CAPÍTULO 3	
Descripción de la actividad pedagógica que se informa	47
3.1 Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC	
3.2 Actividades desarrolladas en el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC	52
3.3 Delimitación de recursos para llevar a cabo el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC	53

CAPÍTULO 4	
Metodología empleada en el Programa	
	Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC 55
4.1	El enfoque de la Investigación–Acción en las actividades desarrolladas por la Dirección de Educación Continua de la UNAM
CAPÍTULO 5	
Descripción de las actividades desarrolladas en el Programa	
	Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC 62
5.1	El proceso de la Investigación-Acción
5.1.1	Desarrollo, implementación y evaluación de las etapas del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC. 63
5.2	Desarrollo de la primera etapa 64
5.3	Implementación de la primera etapa 67
5.4	Evaluación de la primera etapa 68
5.5	Desarrollo de la segunda etapa 76
5.6	Implementación de la segunda etapa 77
5.7	Evaluación de la segunda etapa 92
	Implementación y grado de avance del programa al concluir el servicio social
	Valoración crítica del servicio social 93
	Experiencia profesional e importancia de la labor pedagógica del trabajo realizado
	Conclusiones 94
	Propuestas 96
	Recomendaciones 97
Referencias	
	Bibliográficas 98
	Hemerográficas. 99
	Documentales 100
	Anexo. 101

Introducción

Las necesidades de actualización de numerosos grupos profesionales y de educación a lo largo de la vida de poblaciones dispersas geográficamente son crecientes así como los retos que enfrenta la Universidad Nacional Autónoma de México para incorporar a la Educación Continua como una de sus tareas sustantivas que permita satisfacer estas necesidades con calidad, rigor académico, flexibilidad y oportunidad, debido a que requiere la acción coordinada de todos los actores involucrados en la Educación Continua de esta Casa de Estudios, es por ello que la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (**CUAED**), a través de la Dirección de Educación Continua (**DEC**)¹, inmersa en el proceso de cambio que está demandando el nuevo contexto institucional, nacional e internacional, estableció acciones de planeación con las que se pretendía consolidar la calidad y desarrollo de la Educación Continua Universitaria.²

Contribuyendo al logro de la misión de la Educación Continua en la UNAM, respondiendo a su visión y a las políticas generales planteadas en el *Plan de Desarrollo Institucional de Educación Continua 2002 – 2004* de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, la Dirección de Educación Continua que estaba suscrita a dicha coordinación llevo a cabo el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la Red de Educación Continua (**REDEC**), como actividad de servicio social.

En el año de 2002 estuve inscrita en el sexto semestre de la Licenciatura en Pedagogía y una de las asignaturas que curse fue el taller de Comunicación Educativa 2 impartido por el licenciado Julio César Dozal Andreu en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; el taller tuvo por objetivo el desarrollo de un proyecto pedagógico utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

¹ En el marco de la reforma universitaria, el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, emitió un Acuerdo por el que se reorganizó la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, con fecha 19 de septiembre del año 2003, dejando sin efectos la parte correspondiente a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia contemplada en su similar expedido el 6 de febrero de 1997; consecuentemente la Dirección de Educación Continua y la Red de Educación Continua desaparecieron de la CUAED.

El servicio social desarrollado en dicha Coordinación abarcó el período comprendido del 17 de septiembre de 2002 al 19 de septiembre de 2003.

² Sánchez, Mariana, **et al.** *Plan de Desarrollo Institucional de Educación Continua 2002 – 2004*. México, UNAM, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Dirección de Educación Continua, 2002, p 3

En ese tiempo deseaba realizar el servicio social con la finalidad de registrarlo como modalidad de titulación por Informe Académico de Servicio Social y la maestra Mónica Lozano Medina me invitó a realizar el servicio social en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, donde la licenciada Mariana Sánchez Saldaña siendo Directora de la Dirección de Educación Continua en 2001 me permitió realizar prácticas escolares en el Programa de Capacitación en Educación Continua, Abierta y a Distancia bajo la coordinación de la licenciada Claudia Liliana Rojas Soto.

En 2002 la directora en función era la maestra Eva Laura García González y me permitió realizar el servicio social en el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la Red de Educación Continua coordinado por el maestro Néstor Fernández Sánchez, cuyo objetivo fue publicar un FAQ (frequently answers and questions) preguntas frecuentes sobre Educación Continua en el sitio Web de la REDEC, como una estrategia didáctica y de difusión sobre la Educación Continua Universitaria, en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida; debido a que dicho programa contemplaba los aspectos pedagógico y tecnológico exigidos por el taller de Comunicación Educativa 2, hice la propuesta al licenciado Julio César Dozal Andreu de vincular ambas actividades, la cual acepto brindándome la asesoría pedagógica en la planeación, organización y ejecución de actividades del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la Red de Educación Continua, mediante una tutoría programada en sesiones.

Gracias a la pertinencia del taller, y al trabajo realizado por la Dirección de Educación Continua se publicó el FAQ sobre Educación Continua Universitaria en el sitio Web REDEC, el cual constituyó una estrategia didáctica para clarificar a la comunidad el concepto de Educación Continua, su ubicación en el contexto no formal de la educación, a quiénes esta dirigida, cuáles son sus funciones y beneficios, cuáles son sus antecedentes en México y en el extranjero, cuáles son los tipos de actos académicos en Educación Continua que se imparten en la UNAM y cuál ha sido la población beneficiada de dichos actos académicos durante el período de 1999 a 2002.

En el Capítulo Primero del Informe Académico de Servicio Social del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC se exponen cuáles son los objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de México, institución donde se llevo a cabo dicho programa; la ubicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia en la organización administrativa de la Secretaría General de la UNAM en 1997, por acuerdo del entonces Rector Francisco Barnés de Castro; las funciones de la Dirección de Educación Continua adscrita a dicha Coordinación, así como la integración de la Red de Educación Continua de la UNAM.

El Capítulo Segundo constituye el Marco Conceptual del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC, donde se describe el contexto internacional y nacional de la educación superior en el siglo XXI y la importancia en la difusión de la Educación Continua Universitaria como una alternativa de formación en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida para enfrentar los retos de competitividad impulsados por el cambio en los ámbitos socioeconómico, político y científico, en la transición a una sociedad de la información donde las economías se basan cada vez más en los conocimientos y en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

También describe el concepto, naturaleza, fines y antecedentes de la Educación Continua en el contexto internacional; los antecedentes, concepto, visión y misión de la Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como las políticas generales del Plan de Desarrollo Institucional de Educación Continua Universitaria 2002 – 2004 de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, que marcaron la pauta del Programa Apoyo a la Formación de recursos de la REDEC.

El Capítulo Tercero, Descripción de la Actividad Pedagógica que se Informa, delimita el objetivo general del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC, la población a la que fue dirigido, su importancia, pertinencia, ventajas y viabilidad; así como una breve descripción de las actividades desarrolladas en el mismo.

El Capítulo Cuarto, define la Metodología seguida en el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC, se trata de una investigación cualitativa bajo el enfoque de la Investigación – Acción en las actividades desarrolladas por la Dirección de Educación Continua.

El Capítulo Quinto describe las etapas en que se desarrollaron las actividades del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC, muestra el contenido de la publicación del FAQ, preguntas frecuentes sobre Educación Continua en el sitio Web REDEC <http://www.redec.unam.mx> y expone una valoración crítica del servicio social, en la que se resalta la experiencia profesional adquirida y la importancia de la labor pedagógica realizada.

Finalmente se presentan las conclusiones, propuestas y recomendaciones sobre la Educación Continua Universitaria.

CAPÍTULO 1

1 Universidad Nacional Autónoma de México

La Real y Pontificia Universidad de México fue fundada en 1553 por orden del Rey don Carlos de España, después de haber sido clausurada en 3 ocasiones (1587, 1861 y 1883), la actual Universidad Nacional fue creada mediante la Ley Constitutiva del 26 de mayo de 1910 como una dependencia de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; es hasta 1929 cuando se concede la autonomía a la Universidad con la Ley de 22 de julio de 1929.¹

Actualmente la Universidad Nacional Autónoma de México es la institución educativa más importante del país por su proyección nacional e internacional. Pionera y líder en alternativas educativas novedosas de formación y capacitación, la UNAM ha definido su responsabilidad y compromiso social diversificando su oferta educativa ofreciendo anualmente más de 1200 cursos, diplomados, seminarios y talleres- actos académicos- de actualización profesional y educación permanente, vinculados con las necesidades de los sectores productivos de bienes y servicios del país.

La Educación Continua Universitaria se refiere al conjunto de actividades académicas relacionadas con la ampliación y actualización de conocimientos que propician la superación personal y profesional. De tal manera, la UNAM tiene como una de sus metas constituirse en la oferta más importante de programas en este ámbito con el objetivo de incorporarla paulatinamente al proyecto de vida de los mexicanos, así como para colaborar en los procesos institucionales de internacionalización y de certificación profesional, con base en estándares de calidad y en los cambios previsibles en la Ley General de Profesiones.²

¹ Carrancá, Raúl. **La Universidad Mexicana**. México, Fondo de Cultura Económica, 1969, p 10, 39, 40, 63, 73

² Universidad Nacional Autónoma de México. **Catálogo REDEC 2002 - 2003**. México, UNAM, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Dirección de Educación Continua, 2002, p 5

1.1 Objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de México

Los objetivos de la UNAM, así como las funciones de la Secretaría General, de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y de la Dirección de Educación Continua, que se describen a continuación, se consultaron en el Manual de Organización de la misma Coordinación (1998).

Docencia

Impartir educación media y superior para formar profesionales y técnicos, en los diferentes campos científicos y humanísticos, a fin de contribuir al desarrollo nacional.

Investigación

Realizar investigaciones con el objeto de profundizar e incrementar el conocimiento que se tiene en el ámbito científico, humanístico y técnico; otorgando prioridad a los proyectos enfocados a resolver problemas de interés nacional. Asimismo, contribuir a la formación de investigadores y a la difusión del conocimiento científico.

Difusión de la cultura

Difundir las diversas manifestaciones del arte, la ciencia y las humanidades, con el propósito de reforzar los valores e identidad nacionales, así como elevar el nivel cultural de la comunidad universitaria y de la población en general.

1.2 Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México

En 1997 por acuerdo del Rector Francisco Barnés de Castro las Secretarías General, Administrativa, y de Asuntos Estudiantiles se reorganizaron en sus funciones y estructuras administrativas.

Desapareció el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), las funciones adscritas a éste, producción de medios de comunicación educativa y materiales didácticos se transfirieron a la Secretaría, incorporándose a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En los términos de la citada reorganización, la Secretaría General se conformo de la siguiente manera:

- I Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados
- II Coordinación de Programas Académicos
- III Coordinación de Servicios Académicos
- IV **Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia**
- V Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras
- VI Centro de Enseñanza para Extranjeros
- VII Dirección General de Estudios de Postgrado
- VIII Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- IX Dirección General de Intercambio Académico
- X Dirección General de Bibliotecas
- XI Dirección General de Servicios de Cómputo Académico
- XII Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial
- XIII Dirección General de Administración Escolar
- XIV Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Funciones de la Secretaría General

Algunas de las funciones de la Secretaría General que se relacionan con la Educación Continua son:

- Coordinar la vinculación de la Universidad con los organismos nacionales e internacionales de certificación profesional.
- Proponer normas, programas y actividades que fortalezcan la Educación a Distancia, la Educación Abierta y la Educación Continua.

1.3 Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED)

La CUAED tiene como misión organizar e instrumentar estrategias de optimación, fortalecimiento y vinculación de los programas de Educación Abierta, Educación a Distancia y Educación Continua de la UNAM, que respondan efectivamente a las necesidades sociales contemporáneas, utilizando diversos recursos tecnológicos de comunicación y coordinación con los centros de extensión educativa y con instituciones de educación, centros de producción y de servicios, y otros organismos que persigan fines semejantes.

El Dr. José Manuel Berruecos Villalobos fue el Director en funciones durante la realización del servicio social.

Funciones de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

- Coordinar la integración del Sistema de Educación Abierta con las acciones de Educación a Distancia y las de Educación Continua de la Institución.
- Promover acciones que consoliden los esfuerzos institucionales para proveer actualización profesional permanente a la sociedad mediante Educación Continua y a Distancia.
- Promover acciones para la actualización profesional en colaboración con las asociaciones de egresados de la Institución en todo el país.
- Promover la evaluación de los programas de Educación Continua, Abierta y a Distancia de las entidades académicas de la Universidad.

1.4 Dirección de Educación Continua (DEC)

El objetivo de la Dirección de Educación Continua fue propiciar el fortalecimiento y consolidación de la Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México.

El equipo de trabajo de la Dirección durante la realización del servicio social estuvo conformado por:

Maestra Eva Laura García González, Directora.

Maestro Néstor Fernández Sánchez, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico y Coordinador directo del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC.

Maestra Monserrat E. Gamboa Méndez, Jefa del Departamento de Vinculación.

Licenciada Claudia Liliana Rojas Soto, Jefa del Departamento de Desarrollo Organizacional.

Licenciado Ricardo García Santacruz, Jefe del Departamento de Proyectos Multidisciplinarios.

Licenciado Enrique Galindo Rodríguez, Técnico Académico.

María Eugenia Hernández Islas, Secretaria.

Funciones de la Dirección de Educación Continua

- Planear, organizar, dirigir y coordinar las actividades relacionadas con el fortalecimiento y calidad de la Educación Continua Institucional.
- Contribuir al cumplimiento de la Legislación Universitaria y de los acuerdos, normas, políticas y procedimientos internos emitidos por las autoridades universitarias, relativos a la Educación Continua.
- Representar a la Universidad ante los organismos oficiales, tanto nacionales e internacionales que por su actividad sean afines a la misión y objetivos de la Educación Continua en la UNAM.
- Diseñar, proponer e instrumentar el Modelo de Educación Continua Universitaria, basado en las características, funciones, misión, objetivos y normas de calidad de la UNAM.
- Proponer criterios, políticas, procedimientos, métodos didácticos y líneas de acción que coadyuven al mejoramiento permanente de las actividades de la Educación Continua Institucional.
- Prestar asesoría sobre gestión, organización, desarrollo, metodologías, difusión, evaluación, normatividad y políticas de Educación Continua a todos los miembros de la REDEC, a las universidades e instituciones de enseñanza superior y a entidades públicas y organizaciones que lo soliciten, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Diseñar y aplicar los instrumentos para diagnóstico y evaluación institucional de la Educación Continua en la UNAM.
- Instrumentar estrategias de optimización y fortalecimiento de los programas de Educación Continua.
- Diseñar, organizar e instrumentar estrategias de vinculación con la empresa y con la sociedad en materia de Educación Continua.
- Diseñar y coordinar estrategias de difusión de las actividades y programas de Educación Continua en los medios de comunicación universitarios y nacionales.
- Organizar foros, congresos y eventos nacionales e internacionales de difusión de la Educación Continua.

- Recolectar y organizar la información pertinente sobre los programas y actividades de Educación Continua en las entidades académicas, para su difusión.
- Diseñar, actualizar y coordinar las estrategias pertinentes para la difusión de la Educación Continua Universitaria, con una imagen corporativa.
- Planear, organizar e instrumentar estrategias encaminadas a extender y diversificar el uso de los más avanzados recursos tecnológicos, para la comunicación educativa, en los programas de Educación Continua de la UNAM.
- Crear estrategias de vinculación entre las distintas dependencias y entidades universitarias para fortalecer la Educación Continua.
- Coordinar y supervisar el funcionamiento de los proyectos multidisciplinarios de Educación Continua.
- Coadyuvar a la actualización del sistema de información de soporte a los programas de REDEC y a las actividades de Educación Continua, en el ámbito nacional e internacional.
- Coordinar la elaboración y publicación del Catálogo REDEC institucional.
- Promover el desarrollo de programas especiales de formación y actualización del personal universitario, en actividades de Educación Continua, en colaboración con las dependencias correspondientes.³

³ Universidad Nacional Autónoma de México. *Manual de Organización*. México, UNAM, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, 1998, p 30, 32 – 34, 36, 38, 100 – 103

1.5 Red de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México (REDEC)

Un grupo de responsables de Educación Continua, integrado por: Carmen Carbonell, de la Facultad de Medicina Veterinaria, Héctor Cárdenas Lara, encargado entonces de la Coordinación de Educación Continua de la Secretaría General; Eva Laura García González, de la Facultad de Psicología; Ana Graf Obregón, de la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala; Arturo Miranda Videgaray, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Alberto Moreno Bonett, de la Facultad de Ingeniería; y Mariana Sánchez Saldaña, del desaparecido Centro de Innovación Tecnológica, se reunieron en 1996 con el propósito de compartir experiencias y formas de solucionar problemas. Posteriormente y convencidos que la globalización y los cambios vertiginosos del nuevo orden social y económico, necesitaban alianzas estratégicas a varios niveles: dentro de la institución, fuera de ella en los ámbitos nacional e internacional, fundaron la Red de Educación Continua de la UNAM, a la que denominamos REDEC.⁴

La Red de Educación Continua de la UNAM estaba integrada por 48 unidades o Centros de Educación Continua que corresponden a 16 Facultades, 5 Escuelas, 7 Centros, 6 Direcciones Generales, 5 Institutos, 3 Programas Universitarios y 2 Coordinaciones.

REDEC fue una red modelo para el desarrollo de acciones de formación como una alternativa expedita y flexible para la actualización y reciclaje de conocimientos de profesionistas en ejercicio y de educación para toda la vida, con el propósito de fomentar el intercambio de experiencias y unir esfuerzos de los responsables de las acciones de Educación Continua de las distintas dependencias de la UNAM para el logro de los objetivos institucionales con mayor impacto social y valor agregado.⁵

⁴ Red de Educación Continua. **Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México. Estrategias, Gestión y Casos.** México, REDEC, 2003, p 15

⁵ **Op cit**, Sánchez, Mariana. p 4

Las estrategias de la REDEC para impulsar su desarrollo fueron entre otras:

- Diseñar, instrumentar y promover estrategias para el desarrollo, difusión y mejora permanente de la Educación Continua Universitaria.
- La identificación de oportunidades, formas de trabajo, necesidades y recursos para los proyectos y programas comunes.
- El intercambio de experiencias y aprendizajes institucionales, así como la puesta en común de las mejores prácticas.
- La difusión de las innovaciones metodológicas y tecnológicas pertinentes para este ámbito.
- El desarrollo de programas y ofrecimiento de servicios multidisciplinares.
- La participación en la formación y actualización de todos sus miembros.
- La difusión de recomendaciones para el uso eficiente de la infraestructura, compartiendo instalaciones para proyectos de Educación Continua presencial y a distancia.⁶

⁶ **Op. cit**, Red de Educación Continua. p 16

CAPÍTULO 2

2 Marco conceptual del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC

2.1 Sociedad de la información

A finales de la década de los años setenta empieza a verse de forma clara que la dirección adoptada por las nuevas formas de producción y las relaciones sociales que se desarrollan en paralelo tienen que ver con el manejo de la información, puede decirse que ha ido apareciendo e imponiéndose un tipo de sociedad que se ha denominado **sociedad de la información**, su nombre procede de la relevancia que tienen en ella los procesos informativos, la producción y el traslado de la información, que se han hecho cada vez más importantes en la realidad económica y social. Esta nueva etapa de la evolución de la sociedad se caracteriza por una extraordinaria valoración de la innovación, alentada por el cambio tecnológico, que nos explica la reciente etapa de prosperidad que están experimentando los países más avanzados, con una especial valoración del conocimiento.

La expresión <<sociedad de la información>> no empieza a usarse con una cierta firmeza hasta el inicio de la década de los años ochenta. El libro de Yonesi Masuda *La Sociedad de la Información como sociedad post-industrial* (1982), en el que se hace una propuesta de comprensión de la radical evolución social que está teniendo lugar y se plantea un programa de futuro para el Japón; aparece como un punto de referencia claro para este cambio.

La organización por parte de la Comunidad Económica Europea en Dublín en 1980 da una Conferencia Internacional con el título de <<Sociedad de la Información>>, reuniendo a especialistas de diferentes disciplinas para estudiar el futuro inmediato, es también una muestra del cambio de sensibilidad.

Para Masuda <<la civilización de la información, que sucederá a la agrícola y a la industrial, se fundamentará en la productividad de la misma información, mediante el uso de las tecnologías de la comunicación por ordenadores>>. Sus características que analiza en detalle, pueden sintetizarse en: es invisible; global, mediante la mejora de los ordenadores y los satélites; será de conjunción de las civilizaciones oriental y occidental.

Burton, sintetiza la evolución hacia el nuevo tipo de sociedad en: la transformación del conocimiento en un recurso crucial y en fuente de innovación y acción política.

En la década de los noventa la expresión <<sociedad de la información>> empieza a ser de uso común, incluso fuera de los ambientes académicos. A mitad de la década se empezó a hablar con acierto de <<sociedad informacional>>, para insistir tanto en el carácter central que tiene la creación y el manejo de la información en las nuevas sociedades, como en su capacidad generadora. Manuel Castells indica que el término <<informacional>> caracteriza <<una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas>>. Las tecnologías de la información que permiten un uso extensivo, permanente y sencillo del conocimiento acumulado, aparecen como algo totalmente necesario en la sociedad de la información.

La innovación, basada en el conocimiento y en el descubrimiento científico, se ha transformado en una carrera donde cuentan la investigación básica y la aplicación industrial de los hallazgos. Los laboratorios dedicados a la investigación y la universidad se encuentran en el centro, junto a la propia investigación industrial, y van a la cabeza del proceso. La consideración de las universidades, donde se realiza por definición una abundante labor investigadora, como motor del desarrollo y del cambio económico y social está ya firmemente asentada. La extensión de la nueva sociedad de la información, con una economía basada en la ampliación y difusión del conocimiento tiene que ver mucho con la existencia de centros universitarios que cumplan con su papel de creación y extensión del conocimiento al más alto nivel.

2.2 Las nuevas tecnologías de la información

El establecimiento de la sociedad de la información se encuentra estrechamente ligado al desarrollo de lo que conocemos como las nuevas tecnologías de la información. De acuerdo con Papp, hay al menos siete tecnologías a las que se puede calificar como <<de la información y de la comunicación>>, que han permitido grandes cambios en el modo de tratar y trasladar la información:

1) la fibra óptica, 2) los ordenadores, como elemento esencial de todo el proceso, 3) los sistemas de interacción del ordenador y el usuario, 4) la digitalización de la información, al favorecer la transmisión, el almacenamiento e incluso el uso comprimido de la información; 5) las comunicaciones vía satélite; 6) las tecnologías telefónicas celulares, y 7) las redes de comunicación.

Webster y Rubins en el libro *Information Technology: a luddite analysis* definen a las <<tecnologías de la información como un neologismo acuñado para describir una tendencia de las tecnologías de los ordenadores y de la telecomunicación a integrarse y converger>>.

La confluencia entre ambos tipos de tecnologías está unida al empleo de procedimientos digitales: se produce y transmite información en clave digital. En el campo de las ciencias sociales hay que tener presente que interesa la evolución tecnológica en la medida en que se puede considerar como algo correlativo a un proceso social, pues hay una total interdependencia entre los aspectos técnicos, económicos y sociales del cambio. Por una parte, las nuevas tecnologías ofrecen un considerable potencial de productividad por ser: de fácil aceptación; dan lugar a una disminución importante de costos; son iniciadoras de una dinámica más productiva en que se valora la innovación, y favorecen la conexión con otros desarrollos tecnológicos. Por otra parte, el cambio a las nuevas tecnologías supone unos requisitos educativos y da lugar a unas estrategias organizativas que requieren también entrenamiento, de ahí la importancia, de la educación continua en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida, al permitir la actualización de conocimientos y el desarrollo de nuevas competencias laborales entre la población.

2.3 Internet: la red de redes

Ha sido crucial el papel de los ordenadores en el desarrollo de la sociedad informacional, el tema de Internet merece una especial consideración por haber supuesto un cambio extraordinario en la utilización de los ordenadores. Se ha llegado a afirmar que es el desarrollo más importante en el mundo de los ordenadores desde la introducción del PC de IBM en 1981. En efecto Internet ha revolucionado el uso de los ordenadores y las comunicaciones como ninguna otra innovación lo había hecho antes. Mediante la red las invenciones del teléfono, la radio, y los ordenadores consiguen con la posibilidad de interconexión un estado de integración de las capacidades sin precedentes. Internet es a la vez una ampliación de la capacidad de comunicación, un mecanismo de amplia transmisión de información y un medio para la colaboración e interacción entre individuos, sin tener en cuenta su localización geográfica.

Internet se puede definir como un grupo de ordenadores interconectados mediante el uso de protocolos estándar para intercambiar información. El desarrollo de Internet se inicia a finales de los sesenta con la decisión del Departamento de Defensa de financiar la creación de ARPANET, siguiendo las ideas de Baranek, Neumann y un grupo de investigadores. La propuesta era desarrollar un sistema de comunicación fácil y barato, mediante una <<telaraña>> de comunicaciones múltiples, que pudiera seguir funcionando incluso en caso de un ataque nuclear. Su empleo se piensa para temas científicos y de defensa.

Los antecedentes de Internet se hallan en la necesidad de defensa respecto de la Unión Soviética, sentida en Norteamérica en plena <<guerra fría>>, al plantearse la búsqueda de un sistema de comunicaciones seguro. En 1957 el lanzamiento del *Sputnik*, primer satélite artificial, provocó la sensación de pérdida de liderazgo y planteó la necesidad de tomar iniciativas en el campo de la ciencia y la tecnología.

En este ambiente el Departamento de Defensa empieza en 1958 un grupo de trabajo llamado ARPA (Advanced Research Project Agency), uno de cuyos primeros directores, J. C. R. Licklider, estaba trabajando en el concepto de <<Galactic Net>>, un conjunto globalmente interconectado al que cualquiera pudiera acceder rápidamente desde cualquier sitio. Por otra parte, desde 1961 Leonard Kleinrock, estaba trabajando en la teoría del empaquetado de la información para su tesis doctoral, y publicó en 1964 su primer trabajo.

Kleinrock convenció a Larry Roberts de la posibilidad teórica de las comunicaciones <<usando paquetes más que circuitos>>, pues los <<paquetes informativos>> pueden alcanzar su meta u objetivo por cualquier ruta es decir, lo importante no es determinar la ruta en una conexión de dos puntos, sino que los paquetes informativos lleguen a su destino. Roberts, que ya había colaborado en 1965 en la conexión de dos ordenadores (el TX-2 de Massachussets y el Q-32 de California) mediante conexión telefónica y trabajando a tiempo compartido, se incorporará a ARPA en 1966 para desarrollar el concepto de red de ordenadores. De esta manera, en 1967 son capaces de publicar un plan para construir ARPANET.

En 1969, trabajando en un contrato del Departamento de Defensa, se logra conectar los nodos de la Universidad de California en los Ángeles (UCLA), la Universidad de Stanford, la Universidad de Santa Bárbara y la Universidad de Utah. Esta primera red de ordenadores, que irá creciendo rápidamente hasta nuestros días, se denominó ARPANET. Éste es el inicio de Internet.

Durante los años setenta se van sumando a ARPANET diferentes universidades e instituciones públicas y de investigación, lo que hace necesario pensar en el establecimiento de unos procedimientos estandarizados o protocolos para la transmisión de datos en la red. Por otra parte, durante estos años se crean otras redes por parte de instituciones gubernamentales y grupos académicos. Todas ellas son capaces en 1972 de enviar y recibir correos electrónicos. En 1973 se hace la primera conexión internacional de ARPANET con el University College de Londres. En los años ochenta la red recibe un impulso importante al conectar la National Science Foundation sus propias supercomputadoras situadas en las principales universidades norteamericanas.

En 1985 ARPANET estaba ya bien establecido como tecnología que daba facilidades de comunicación a una amplia comunidad de investigadores y estudiosos, y empezó, cada vez más, a ser empleado por otras personas para necesidades ordinarias de comunicación. Ante el creciente tráfico de la red, el Departamento de Defensa norteamericano creó su propio sistema de comunicación y dejó de financiar ARPANET en 1989, promoviendo la organización de una sucesión con carácter comercial denominada INTERNET, aunque los usuarios continuaban siendo sobre todo científicos, universitarios o técnicos informáticos.

En los años noventa la progresiva inclusión del sector comercial en la red trajo una mayor preocupación por la estandarización de los procesos. La necesidad de mantener unos procesos abiertos y fáciles, donde no dominara el puro interés mercantilista, dio lugar a la conveniencia de crear un soporte jurídico y social para encauzar el apoyo por parte de la comunidad de usuarios. Así en 1992 se constituye Internet Society una organización que involucra al sector privado en el mantenimiento de la red.

A principios de los años noventa se empezaron a desarrollar en el CERN (Centro Europeo de Investigación en partículas de alta energía, ubicado en Suiza) algunos procedimientos para ayudar en la comunicación de numerosos investigadores, que trabajaban normalmente en diferentes lugares. Se pretendía elaborar un software que permitiera traducir material desde cualquier ordenador y formato en lenguaje común de palabras, imágenes y direcciones. La consecución de este objetivo supuso una ampliación inusitada de las posibilidades de Internet. Tim Berners-Lee creó en 1992 la World Wide Web (www) utilizando tres nuevos recursos HTML (un lenguaje con el que se escribirían páginas Web), HTTP (un protocolo de transferencias) y un programa llamado Web-Browser para navegar por Internet. Este procedimiento revolucionó el uso de Internet y promovió su increíble expansión, debido en buena parte a la capacidad de la WWW para manejar fácilmente documentos multimedia.

En 1995 se culminó el proceso de privatización de la red iniciado cinco años antes, en la que han ido perdiendo peso las actividades relacionadas con la investigación y lo han ganado las comerciales en sentido amplio. Cuando se inició Internet, la idea dominante era la utilización a <<tiempo compartido>> de las grandes computadoras. La aparición de los ordenadores personales y posteriormente de los portátiles, así como los cambios en las tecnologías de transmisión, han ido marcando nuevos horizontes, desarrollados por las posibilidades de comercialización. Esto ha dado lugar en la segunda mitad de los noventa a un crecimiento del número de ordenadores conectados a Internet y a la correspondiente congestión en el uso de la red. Las soluciones han venido, por una parte, mediante la mejora técnica de la capacidad, aumentando el ancho de banda utilizado. Por otra, gracias a los intentos de una red paralela con más capacidad y rapidez que pueda seguir sirviendo las necesidades científicas y de investigación; con este objetivo algunas universidades y otras instituciones están desarrollando Internet 2.⁷

⁷ Lucas, Antonio. **La Nueva Sociedad de la Información**. Madrid, Trotta, 2000, 35 – 46, 73 – 78, 103 - 105

2.4 La transición de fin de siglo

Nuestra época se caracteriza por profundas transformaciones en prácticamente todos los órdenes de la vida humana. Inmersa en una comunidad mundial cada vez más interdependiente, la sociedad mexicana vive, un proceso de transición en todos los órdenes: económico, político, social y cultural. El cambio debe implicar necesariamente a todos, pero aún no se ha dado de manera homogénea en los distintos ámbitos de la sociedad.

En lo económico, se ha puesto en operación en los últimos tres lustros estrategias que buscan la incorporación de México a los mercados mundiales, el aumento de la competitividad de la planta productiva y la modernización de las unidades económicas.

En lo político, el país ha venido ampliando su vida democrática con la consolidación de la estructura de partidos y asociaciones políticas, la alternancia en el poder y la emergencia de nuevos actores en el seno de la sociedad civil.

En lo social, han aparecido nuevos procesos y estructuras que apuntan a la conformación de una sociedad más urbana y moderna, pero al mismo tiempo se tienen amplias regiones del país, sectores y grupos sociales que todavía no participan de los beneficios del crecimiento económico.

En el ámbito cultural, están apareciendo nuevos fenómenos como son el avance acelerado de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, la creciente escolaridad de la población en los niveles de la educación básica y los avances en las tecnologías de la información y la comunicación.

Al término de la presente década, México se enfrenta a un panorama mundial y nacional de crisis económica global, de tal magnitud que ha llevado a los organismos internacionales a plantear correcciones a las estrategias económicas que depositaron un excesivo optimismo en la regulación de los mercados sin intervención de los estados nacionales. Hoy tenemos un mundo más polarizado entre países ricos y países pobres, y sociedades con una profunda inequidad social.

Una sociedad, sea mundial o nacional, inmersa en un proceso de cambio acelerado en todas las esferas de la vida humana, exige transformaciones profundas en la organización y operación de la educación en general y de la educación terciaria en particular. El cambio es constante, acelerado y afecta a toda la vida de la sociedad; se da en la actividad económica, en las formas de organización del trabajo y en las bases técnicas de la producción, surgiendo nuevas necesidades y exigencias relativas a las competencias y conocimientos de los hombres y mujeres para insertarse activamente en el mundo laboral.

Un ámbito que particularmente incide en el desarrollo de la educación superior es el relativo a la revolución científica y tecnológica que se vive en el planeta. La progresión geométrica de los acervos de conocimientos científicos, tecnológicos y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, presentan múltiples oportunidades para el desarrollo de la educación superior (Internet, acceso a bases de datos, enseñanza a distancia, redes virtuales de intercambio, flexibilidad en el proceso de formación, etc.). El fácil acceso a la información y a su distribución por medios electrónicos multiplica el impacto formativo de las instituciones de educación superior. Asimismo, la mayor interacción entre las comunidades académicas permite un proceso continuo de mejoramiento de la calidad educativa; la apertura a la interacción mundial potencia los procesos de transformación de las instituciones educativas, y el surgimiento de nuevos valores en la sociedad permite la construcción de espacios académicos más consolidados.

Sin embargo, México enfrenta la amenaza, al igual que otros países, de quedar rezagado en el desarrollo científico y tecnológico. Internacionalmente la revolución científica, tecnológica e informática se da en un contexto polarizado. El gran reto, como fue reconocido en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior organizada por la UNESCO en 1998, es disminuir la brecha existente entre países ricos y países pobres, disminución que exige de una nueva distribución del conocimiento a nivel mundial.⁸

⁸ ANUIES [en línea]: “*El contexto global*” [México].
<http://www.uady.mx/sitios/anuietur/documentos/edu_supe/1.html> [Consulta 24 jun. 04].

2.5 Educación Superior en el Siglo XXI

En los albores del nuevo siglo, se observa una demanda de educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

La educación superior comprende “ todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior ”.⁹

La clásica definición de la formación, para referirnos en términos generales a la educación, nos indica que estamos ante un “ proceso por el que el individuo se hace miembro funcional de una comunidad adquiriendo la cultura que le es propia ” .¹⁰

La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a **fundarse en el conocimiento**, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

⁹ UNESCO, *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. París 5-9 de octubre de 1998, p 1 <http://www.unesco.org>

Definición aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su 27 reunión, noviembre de 1993, en la Recomendación sobre la convalidación de los estudios, títulos y diplomas de enseñanza superior.

¹⁰ Lucas, Antonio. **La Comunicación en la Empresa y en las Organizaciones**. Barcelona, Bosch, 1997, p 79

La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, a una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional. La educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza. ¹¹

Con la intención de encontrar soluciones para estos desafíos y de poner en marcha un proceso de profunda reforma de la educación superior, la UNESCO convocó a una Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción.

Los participantes en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, reunidos del 5 al 9 de octubre de 1998 en la Sede de la UNESCO en París, recordando los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración Universal de Derechos Humanos y, en particular, el párrafo 1 de su Artículo 26, en que se declara que << toda persona tiene derecho a la educación >> y que << el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos >>, y haciendo suyos los principios básicos de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960), en virtud de cuyo Artículo 4 los Estados Parte se comprometen a << hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno, la enseñanza superior >>, declararon lo siguiente :

<< Nos comprometemos a... abrir las escuelas, colegios y universidades a los **educandos adultos**... pidiendo a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (París, 1998) que fomente la transformación de las instituciones de enseñanza postsecundaria en instituciones de educación permanente, y defina en consecuencia la función de las universidades >>.

¹¹ **Op cit**, UNESCO, p 1, 2

Convencidos de que la **educación** es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, por lo que deberá ser accesible para todos a largo de la vida y de que se necesitan medidas para asegurar la coordinación y cooperación entre los diversos sectores y dentro de cada uno de ellos y, en particular, entre la educación general, técnica y profesional secundaria y postsecundaria, así como entre universidades, escuelas universitarias e instituciones técnicas.

Considerando que, en este contexto, la solución de los problemas que se plantean al respecto en los albores del siglo XXI estará determinada por la amplitud de miras de la sociedad del futuro y por la función que se asigne a la educación en general y a la educación superior en particular.

Conscientes de que, en el umbral de un nuevo milenio, la educación superior debe hacer prevalecer los valores e ideales de una cultura de paz, y que se ha de movilizar a la comunidad internacional con ese fin.

Subrayando que los sistemas de educación superior deberían: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones **en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida** a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento del siglo que viene.

Considerando asimismo que la cooperación y el intercambio internacionales son mecanismos decisivos para promover la educación superior en todo el mundo.

Proclamaron los siguientes artículos relativos a la misión, funciones e igualdad de acceso a la educación superior:

Artículo 1. La misión de educar, formar y realizar investigaciones

Reafirmamos la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento conjunto de la sociedad, a saber:

- a) **formar diplomados altamente cualificados** y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles competencias de **capacitación profesional**, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad;
- b) constituir **un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente**, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de **formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad** y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz;
- c) **promover, generar y difundir conocimientos** por medio de la **investigación** y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas;
- d) contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural;

- e) contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas;
- f) contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente...

Forjar una nueva visión de la educación superior

Artículo 3. Igualdad de acceso

- a) De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. En consecuencia, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas.
- b) La equidad en el acceso a la educación superior debería empezar por el fortalecimiento y, de ser necesario, una nueva orientación de su vinculación con los demás niveles de enseñanza, y más concretamente con la enseñanza secundaria. **Las instituciones de educación superior deben ser consideradas componentes de un sistema continuo al que deben también contribuir y que deben fomentar, que empieza con la educación para la primera infancia y la enseñanza primaria y prosigue a lo largo de la vida...**¹²

¹² **Op cit**, UNESCO, p 1, 2 - 4, 5

2.6 Educación a lo largo de la vida

En el contexto de la educación superior en el siglo XXI, la educación a largo de la vida no es un ideal lejano, sino una realidad; de acuerdo con el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jaques Delors, la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser:

- Aprender a conocer, este tipo de aprendizaje que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto medio consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir.
- Aprender a hacer significa adquirir competencias, que combinan la calificación técnica y profesional, el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.
- Aprender a vivir juntos tiene una doble misión, conocer la diversidad de la especie humana, empezando por el conocimiento de sí mismo, y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.
- Aprender a ser es el desarrollo de integral de cada ser humano: espíritu, mente, cuerpo, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad; cuya educación le permita la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación para que sus talentos alcancen la plenitud y sea responsable de su destino.

La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, optó por designar al **proceso continuo de educación**, que abarca toda la existencia y se ajusta a las dimensiones de la sociedad, con el nombre de **<<educación a lo largo de toda la vida>>**. A juicio de la Comisión, esta noción representa la clave para entrar en el siglo XXI, y el requisito fundamental para un dominio cada vez mayor de los ritmos y tiempos del ser humano, que supera con mucho la necesidad de adaptarse a los imperativos del mundo de trabajo.

La educación a lo largo de la vida representa para el ser humano una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes y de su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar conciencia de sí mismo y su entorno y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y en la vida pública. Combina el conocimiento formal y no formal, el desarrollo de aptitudes innatas y la adquisición de nuevas competencias.

Si hoy día se tiende a volver a la idea de una educación pluridimensional escalonada durante toda la vida, que coincide con las intuiciones fundamentales de los principales pensadores de la educación en el pasado y en diferentes culturas, es porque la aplicación de esta idea es cada vez más necesaria, pero, al mismo tiempo, más compleja. Puesto que el entorno natural y humano del individuo tiende a ser mundial.

Se ha subrayado con frecuencia el aumento muy significativo de la demanda de educación de adultos, al punto de que a veces se la ha calificado de verdadera explosión. La educación de adultos adopta formas múltiples, como la formación básica en un marco educativo extraescolar, la inscripción con dedicación parcial en establecimientos universitarios, los cursos de idiomas, la capacitación profesional y la actualización de conocimientos, la formación en diferentes asociaciones o sindicatos, los sistemas de aprendizaje abiertos y la formación a distancia.

En algunos países, como Suecia o Japón, los índices de participación de sus habitantes en la educación de adultos giran ya en torno al 50%, y es posible estimar que el aumento de este tipo de actividades sigue en todo el mundo una tendencia sostenida y marcada.¹³

¹³ Delors, Jaques, et al. **La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jaques Delors.** España, Santillana, 1996, p 96, 97, 100, 104, 106, 107, 109, 112, 115-117

2.7 Concepto, naturaleza y fines de la Educación Continua

A continuación se presenta un panorama general de las diferentes denominaciones de la Educación Continua también conocida como educación a lo largo de la vida en los contextos internacional y nacional, para ello retomaremos el primer capítulo del libro *Gestión de la Educación Continua y la Capacitación*, en el que los autores, Eva Laura García, Monserrat E. Gamboa y Néstor Fernández, hacen una descripción detallada sobre su concepto, naturaleza y fines.¹⁴

En América Latina, el concepto de Educación Continua comienza a cristalizarse en el decenio de 1960 – 1969, diferenciándose de sus antecedentes: la educación permanente, la educación para adultos y la educación formal.

La **Educación Continua**, en su modelo más amplio, tiene entre sus funciones principales: la actualización profesional, la vinculación universidad - sociedad - empresa, la capacitación laboral, la formación y actualización de docentes, la difusión de las nuevas tecnologías y conocimientos de punta de las disciplinas o especialidades y con esto la realimentación de los planes de estudio del sistema escolarizado y abierto, la vinculación con los egresados, además abarca a la educación permanente dirigida al público en general, capacitándolo para las cambiantes necesidades en el ámbito laboral, para el autoempleo, para la reconversión ocupacional y para su desarrollo personal.

Entre las características más importantes que definen a la Educación Continua, esta su flexibilidad en cuanto a estructura y contenidos, la respuesta rápida, expedita, aplicada, personalizada, novedosa y académicamente estructurada de manera abierta que propicia la actualización profesional y el reciclaje de conocimientos.

En el ámbito internacional se encuentran múltiples denominaciones para esta actividad: Formación Continuada, Educación no Reglada, Formación de Postgrado, Masters, Extensión y Educación no formal.

¹⁴ García, Eva., et al. **Gestión de la Educación Continua y la Capacitación**. México, Manual Moderno, 2004.

La Educación Continua fuera del contexto universitario o de las instituciones de enseñanza superior, recibe diversos nombres. Cuando se le vincula a la empresa y a la formación para el trabajo recibe el nombre de Capacitación. Cuando se le vincula a programas gubernamentales por lo general la denominan Educación a lo Largo de la Vida, Educación para el Trabajo y Educación para la Vida, a ésta también se le conoce como Educación Permanente cuando está dirigida al público en general y no requiere ningún grado académico o formación anterior.

En los primeros trabajos que sobre el tema se desarrollaron en la UNESCO, en 1997, en la vigésima novena Conferencia General en París se abordó el tema, y se consideró como similares a la Educación de Adultos, la Educación Continua y la Educación Recurrente expresando:

“El conjunto de todos los procesos educativos organizados, cualesquiera sean su contenido, nivel y método, formales o no formales, independientemente de si prolongan o sustituyen la educación inicial en escuelas, facultades y universidades o en el aprendizaje de un oficio, gracias a los cuales personas consideradas adultas por la sociedad a que pertenecen mejoran su calificación técnica o profesional, perfeccionan sus destrezas y enriquecen sus conocimientos con objeto de:

- completar un nivel de educación formal
- adquirir conocimientos y destrezas en un nuevo sector
- refrescar o actualizar los conocimientos en un sector específico”.

En esta clasificación de la UNESCO, que todavía permanece, la **Educación Continua** se ubica dentro de la Clasificación Internacional Normalizada como “**Educación no formal**” y la considera así, ya que no corresponde a la Educación Formal o enseñanza impartida en el sistema de escuelas, facultades, universidades y demás instituciones de educación que constituyen una "escalera" de enseñanza, con un avance progresivo y seriado de conocimientos.

Por lo tanto, la **educación no formal** se refiere a programas educacionales de corta duración y a programas de entrenamiento o capacitación que se pueden impartir dentro o fuera de un establecimiento docente y está destinada a personas de cualquier edad. Según los distintos contextos nacionales, puede abarcar programas de alfabetización de adultos, educación básica no escolarizada, formación práctica, capacitación laboral y cultura general.

Cabe mencionar que, en adición a la educación formal y no formal, el aprendizaje de conocimientos o habilidades puede desarrollarse de otras maneras a través del aprendizaje auto dirigido por medio de documentos en formato impreso, de audio o video o mediante la observación directa de actividades. A esto se le ha denominado **“Educación Informal”**.

En casi todos los países europeos, la Educación Continua está vinculada exclusivamente a la formación para el trabajo. Por ejemplo, en España según el artículo 1º del Acuerdo Nacional de Formación Continua, “se entiende por Formación Continua el conjunto de acciones formativas que desarrollan las empresas, dirigidas tanto a la mejora de las competencias y cualificaciones como a la recalificación de los trabajadores ocupados, que permiten compatibilizar la mayor competitividad de las empresas con la formación individual del trabajador” (Parellada, 1996).

En un reciente estudio realizado en Instituciones de Educación Superior de Brasil, se identificaron las siguientes acepciones del concepto de Educación Continua (Plonski, Scavazza y Murta, 2002):

- Cualquier forma de capacitación que complete la formación del individuo. Es la capacitación que se da por cursos de extensión, residencia médica, etc. Son siempre programas de calidad profesional que emiten certificados. Su objetivo es calificar a la sociedad, contribuyendo para que ésta sea más justa e inclusiva.
- Actividades para el perfeccionamiento, reciclaje y entrenamiento de profesionales, cuyos conocimientos son generados en la universidad y extendidos a la sociedad en general. Su objetivo es atender la creciente demanda por un saber calificado y alineado a las tendencias proyectadas para el siglo XXI.
- Conjunto de actividades orientadas para el aprendizaje permanente; incluye cursos de larga o corta duración, preferentemente en el nivel de postgrado. Su objetivo es establecer un vínculo con los ex alumnos y con la comunidad a fin de propiciar el continuo aprendizaje y el perfeccionamiento.

Con base en diversos tesauros y bases de datos, pueden rescatarse algunos de los conceptos con los cuales se ha relacionado a la Educación Continua, esencialmente de origen anglosajón:

- Aprendizaje para toda la vida (Life Long Learning),
- Capacitación (Training)
- Educación continua profesional (Professional Continuing Education)
- Educación vocacional para adultos (Adult Vocational Education)
- Entrenamiento o capacitación profesional (Professional Training)

En la literatura internacional, la expresión Professional Continuing Education se introdujo en 1966 a los índices o palabras clave para el registro de artículos o libros que se inscriben en los padrones bibliohemerográficos del Current Index to Journals in Education (CIJE) que administra el Educational Resources Informational Center (ERIC). En 1980 se actualizó el término diferenciándole de otros términos asociados. Específicamente, Educación Continua (Continuing Education), y se refiere a "Programas y servicios educativos, comúnmente para los niveles posteriores a la educación secundaria, diseñados para servir a los adultos que buscan experiencias de aprendizaje particulares ocupando tiempos parciales o a corto plazo, basadas en el desarrollo personal, académico o laboral".

Según el ámbito en el que se desarrolla la Educación Continua encontramos los siguientes conceptos:

- "Se concibe como un proceso permanente de aprendizaje que se inicia en el momento en que el profesional o técnico finaliza su instrucción básica o especializada, para no abandonarla jamás durante todo el tiempo que permanezca en su ejercicio profesional" (Klaidorf, 1986).
- "Actividad ubicada fuera del sistema de educación formal, con opciones educativas actualizadas en la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales y las humanidades. Dirigida a todo tipo de público, para mejorar potencialidades personales y de carácter profesional, que propicien el crecimiento integral y armónico de la sociedad mexicana" (Outón, 1995).
- "La Educación Continua es una necesidad imperiosa que se plantea a las instituciones de educación superior para la actualización de los profesionales, ante la velocidad de los cambios en el conocimiento y en la tecnología" (Arredondo, 1992).

- En relación con instituciones de Educación Superior, se le considera tradicionalmente como aquella que es “ofrecida por las universidades para los egresados de las licenciaturas a través de diplomados, cursos sueltos o especializaciones y que puede ser escolarizada o no” (Loza, 1997).
- Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) expresa: “no llevan a la obtención de un grado académico, y está dirigida a profesionales o personas con técnica profesional que en uno u otro caso se encuentran insertos en el medio laboral, por lo que requieren actualización de conocimientos, adquisición de destrezas y habilidades, cambios de hábitos y actitudes para el mejor desempeño de su trabajo” (ANUIES, 1998).
- La Universidad Nacional Autónoma de México la define como: “Cursos con diferentes modalidades y duración, que ofrece la Universidad a través de sus dependencias académicas, los cuales están dirigidos a profesionistas, especialistas y/o público en general para actualizar conocimientos y habilidades relativos al ejercicio de una profesión o área de actividad” (UNAM, 1998).

Las Instituciones de Educación Superior (IES) se han visto afectadas por esta situación, principalmente en el proceso de integración de nuevos contenidos curriculares y en la consiguiente preparación de los profesionales. Las IES deberán cambiar su concepción y funcionamiento, centrado en alumnos de entre los 18 y los 25 años, para convertirse en instituciones de educación permanente para adultos de cualquier edad. Habrá que establecer opciones para la actualización del conocimiento y el reciclaje de profesionales, para lo cual habrá que impulsar la Educación Continua, precisando los requerimientos para el futuro inmediato.

De acuerdo con Tünnermann, la Educación Continua no es únicamente una modalidad educativa, es una filosofía educativa. Respaldada su afirmación, considerando que el ser humano es educable mientras vive, por lo tanto, no se puede garantizar que un graduado una vez que deja la universidad ya esté preparado para siempre.

La Educación Continua, modalidad que en los años 80 se veía como la educación del futuro, hoy en día está presente. Ha tenido una rápida evolución en las cuatro últimas décadas, y el aumento de su popularidad está justificado por su utilidad ante los acelerados cambios en el conocimiento científico y tecnológico, y las demandas sociales, económicas y políticas para adaptarse con rapidez a ellos, cosa que las universidades, por su estructura inherente, no pueden realizar.

De hecho, Tünnermann (2003) confirma que esta educación está influyendo en el trabajo de las universidades Latinoamericanas.

Algunas de las visiones más optimistas, consideran que en 15 años, se abrirán cada vez más centros de Educación Continua e incluso universidades dedicadas a esta forma de educación exclusivamente y que el tamaño de la universidades formativas que otorgan grados, será cada vez menor en proporción, ya que los acelerados cambios en el conocimiento requieren a su vez, cambios expeditos, en la forma, la metodología y los escenarios educativos, convirtiendo a la Educación Continua en una piedra angular del desarrollo de los países.

Educación permanente

Mención especial merece la Educación Permanente como parte integral del concepto más general de la Educación Continua. Se refiere en su sentido más amplio a la educación, incluso no dirigida, que influye en todo individuo en las diversas etapas de la vida. Bajo este panorama, se considera como la modalidad educativa que proporciona los conocimientos y habilidades diversos, esencialmente a todos los individuos, sin especificación de edad ni conocimientos anteriores, para la mejora de su calidad de vida a lo largo de su desarrollo. Para algunos autores surge la duda sobre el papel o la relación que tiene ésta modalidad con la Educación Continua.

Al respecto, la UNESCO (2001) expresó: "Cada vez más, la Educación Continua se usa como una herramienta esencial para la extensión de la alfabetización para promover el desarrollo humano y mejorará el desarrollo comenzado a principios del siglo XXI. El concepto de Educación Continua se ha expandido para incluir la continuación del aprendizaje a lo largo de la vida, orientando la equidad y el desarrollo socio-económico sustentable de la población. A fin de atender la enorme y creciente gama de necesidades de aprendizaje en grupos específicos, la Educación Continua necesitará diversificar programas educativos en algunos países para incluir a la población infantil".

De hecho, los principios rectores en el contexto de organismos como la UNESCO a nivel internacional y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en México, coinciden en precisar que la Educación Permanente demanda a la educación superior nuevas exigencias y de mayor magnitud que la formación básica, pues para el logro de un desempeño exitoso en el marco del nuevo orden global será necesario cambiar las concepciones y paradigmas de trabajo en los temas de la enseñanza y del aprendizaje.

En el contexto gubernamental de México, la Educación incluye elementos tales como la creación de capital humano, la extensión de nuevas formas de acceso a la información, el estímulo para la autosuperación, la autorregulación y el apoyo a las iniciativas de los particulares para el mejoramiento de los individuos y las familias.

Por lo que respecta también a la Educación Permanente, puede mencionarse que “incluye tres componentes principales de toda situación de aprendizaje: los recursos materiales, los seres humanos y el bagaje de conocimientos (experiencia cultural acumulada). Estos elementos están organizados de tal modo que permiten al individuo:

- a) Continuar extendiendo su potencial personal a lo largo de toda su vida, sin infringir el derecho del vecino a hacer otro tanto.
- b) Atender al bienestar económico y al progreso de los suyos y a la salud ambiental de su sistema, sin dañar el de otros.
- c) “Vivir, aprender y compartir el desarrollo de las asociaciones humanas o comunidades, sin negar a otros el derecho de formar otras asociaciones humanas, tal vez muy diferentes, con las cuales él, de todas maneras, debe aspirar a relacionarse”. (Lynch, 1977).

Coincidiendo con Tünnerman (2003), la educación permanente se perfila como una de las acciones principales para promover el desarrollo integral de los individuos, para y durante toda la vida.

2.7.1 Antecedentes de la Educación Continua en el contexto internacional

El concepto de Educación Continua, considerada como actualización profesional, surge en el siglo XVII, centurias después que los clérigos, primeros letrados - con suficiencia para preparar a otros oficialmente - instauraron en el siglo XI las primeras instituciones de educación superior para formar personal especializado con grado académico.

El advenimiento de la Revolución Industrial, marcó una nueva etapa de cambio para la humanidad y para el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico y por lo tanto para su adquisición y su actualización. En esos tiempos, según afirma Tünnermann (2003), la idea de continuar la instrucción para evitar el olvido de los conocimientos adquiridos en la escuela fue manifestada en 1792 en el *Rapport et projet de décret sur l'Instruction publique de París*.

A fines del Siglo XIX, la Administración científica propuesta por Frederick Taylor impulsó en muchos países un fuerte interés en el proceso de la capacitación como parte de los elementos que permitieron a las empresas mejorar su productividad (Arias Galicia, 1975).

La insuficiencia de profesionales para atender las temáticas que día a día se incrementaban en diferentes escenarios aumenta después de la Primera y Segunda Guerras Mundiales, cuando diversas naciones empezaron a requerir de trabajadores especializados para intervenir en las estrategias de defensa, de ataque, así como de la provisión de los insumos necesarios. Con la diversificación de los medios de comunicación se promovió la instauración de nuevas opciones tanto para formar personal calificado, así como para la actualización de los que estaban en ejercicio de alguna profesión. Con los avances de la ciencia y la tecnología, no pasó mucho tiempo en que los conocimientos que tenían estos profesionales o el personal capacitado comenzaran a ser obsoletos.

La idea viene de mucho tiempo atrás con el concepto de Educación Permanente, planteado como una educación libre y continua. Fue necesario que la educación formal entrara en crisis, por no poder responder a los cambios acelerados y a la necesidad de que el hombre esté renovando y enriqueciendo sus conocimientos, para que se diera una nueva concepción del hombre, la sociedad y la educación.

Algunos de los elementos que ayudaron a tomar conciencia de esta crisis fueron:

- 1) La imposibilidad del hombre "con conocimientos formales" para utilizar con eficiencia los productos del desarrollo científico y tecnológico puestos a su servicio.
- 2) Que golpearan la conciencia de los hombres los imperativos del desarrollo económico y social.
- 3) El desarrollo de las comunicaciones y su notoria influencia en la sociedad.
- 4) El impacto social y ambiental del acelerado proceso de urbanización.
- 5) Los movimientos políticos y sociales trascendentales que han sacudido a casi todas las sociedades actuales.

En la primera década del siglo XX, surge en el contexto educativo la Educación Continua, con el fin de orientar los esfuerzos conducentes a la actualización de los adultos que no contaban con la suficiente preparación para responder a las exigencias del ámbito laboral.

Ejemplo de esto, se presenta en los Estados Unidos de Norteamérica cuando, en 1915, se funda la primera asociación que protegería los intereses de la Educación Continua para beneficio de la comunidad: la National University Continuing Education Association NUCEA (Fernández, 1999).

En Londres, Yeaxlee (1929) presentó el primer documento que expresa la necesidad de atender la Educación a lo largo de la vida en beneficio de la población.

En México, los primeros trabajos relacionados con el proceso de actualización de los profesionales se presentaron en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1933, al formularse las Primeras Jornadas de Actualización Médica. En aquel entonces, no se le denominaba Educación Continua pero las características de la forma y propósitos de los trabajos desarrollados nos permiten, hoy, llamarle de esta manera (Fernández, 2004).

A partir del interés mostrado por la UNESCO para atender necesidades de la población, sin exigir la preparación formal, dentro de las Instituciones de Educación Superior, diversos países iniciaron programas de Educación Continua dentro o fuera de las aulas. Como respuesta a dicha inquietud, la ANUIES de México presentó su propuesta de programa de Extensión de la Cultura en la que se incluye a la Educación Continua (ANUIES, 1999b). En este año, la propia ANUIES incursionó en el desarrollo de investigaciones y conformación de documentos alusivos a este tema y, según su nuevo Secretario General – Dr. Rafael López C. – se impulsará la atención en las necesidades de este contexto para que las Instituciones de Educación Superior realicen de la mejor manera su gestión (ANUIES, 2005).¹⁵

Los vertiginosos cambios de las ciencias y las tecnologías están promoviendo la obsolescencia de nuestros conocimientos en periodos cada vez más cortos. Ahora que la sociedad asume que la educación no es un hecho temporal que se practica en los primeros años de la vida y que es necesaria la educación permanente, la Educación Continua ocupa un papel de suma importancia para mantenerse actualizado en muchos campos.

La demanda de actos académicos de Educación Continua ha impuesto a las comunidades dedicadas a la educación, y en especial a las Instituciones de Educación Superior, la atención a la población que ya egresó de sus aulas y a aquellas que, sin haber pasado por ellas en la formación profesional, necesitan comprender o dominar un área del conocimiento que les permita ser competitivos. De similar forma en que la educación invierte sus esfuerzos para la formación de los individuos, la Educación Continua requiere atención diferencial a las características de población que mayormente le demanda: los adultos.

Tomando en cuenta que el público destinatario de la Educación Continua se encuentra atendiendo compromisos sociales o laborales, es difícil que éstos ingresen a las Instituciones de Educación Superior matriculándose como estudiantes en formación. Tiempos y distancias llegan a ser una limitación para que estas personas tengan la oportunidad de aprovechar los beneficios de la educación presencial. Es por ello que la Educación a distancia viene a abrir una brecha a un espacio en el que se rompen, precisamente, distancias: la educación a distancia.

¹⁵ Fernández, Néstor. **Factores Psicopedagógicos de Influencia en la Deserción de Actos Académicos de Educación Continua por Internet**. Tesis de Maestría, México, UNAM, 2005.

2.8 Antecedentes de la Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México

La Educación Continua adquiere cada vez más relevancia a nivel mundial debido a que es la modalidad que puede responder con rapidez, eficacia, eficiencia y calidad académica a los retos socioeconómicos y de desarrollo de los países.

En México, los antecedentes más importantes de la Educación Continua en la UNAM sucedieron en el año de 1971 en la Facultad de Ingeniería, con la finalidad de actualizar los conocimientos de sus egresados, iniciándose así una serie de actividades conducentes a elevar el nivel de desempeño de los profesionales en ejercicio. Con ello, se empezaron a desarrollar en otras dependencias universitarias acciones tendientes a cubrir las necesidades de actualización en áreas específicas.

Para este entonces, las instancias responsables de las tareas de Educación Continua en la UNAM contaban con diferentes denominaciones y guardaban una estructura académica diferenciada. Por más de 10 años se trabajó atendiendo las necesidades de los egresados y de instituciones que deseaban retomar las experiencias y nuevos conocimientos que la UNAM generaba.

Ante esta situación, y dada la escasa vinculación que existía entre las unidades de Educación Continua, se realizó en 1984 una reunión de trabajo organizada por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán con la intención de establecer lineamientos académicos-administrativos comunes para sumar esfuerzos, intercambiar experiencias y resolver problemas en este contexto. De esta reunión surgieron algunos Comités consultivos y de estudios integrados por representantes de las dependencias para trabajar sobre: La conceptualización de la Educación Continua, las diferencias y similitudes entre la Educación Continua y la Extensión Universitaria, métodos didácticos y perfil del docente en Educación Continua, así como procedimientos administrativos.

En este contexto, es importante mencionar el crecimiento de las actividades de Educación Continua y de las dependencias de la UNAM atendiendo las demandas de la sociedad; de ocho instancias en la década de los setenta, incrementó a más de cuarenta para 1995.

Posteriormente, y ante la importancia que iban tomando las acciones de Educación Continua, en agosto de 1986, por acuerdo del Rector, se constituye la Comisión de Educación Continua de la UNAM con la finalidad de impulsar de manera sistemática acciones concertadas para fortalecerla.

Para mayo de 1987, con el apoyo de subcomisiones de trabajo conformadas ex-profeso, se realizó un diagnóstico sobre la Educación Continua en la UNAM, de donde derivaron propuestas con base en cinco rubros:

- Definición y propósitos de la Educación Continua universitaria
- Criterios y normatividad institucional concernientes a la planeación académica y administrativa
- Vinculación intra y extrauniversitaria para la implantación de la Educación Continua
- Ubicación de la Educación Continua en la UNAM
- Promoción de las actividades de Educación Continua

En 1988 se editan las Memorias del Seminario "La Educación Continua", por parte de la Secretaría General de la UNAM (ISBN 968-36-0526-5), y en 1993 se crea el *Programa de Educación Continua*, dependiente de la Secretaría General, con el propósito fundamental de promover el intercambio de experiencias y colaboración entre las diversas instancias de Educación Continua. Se lleva a cabo la Primera Reunión de Trabajo de Educación Continua, auspiciada por el Proyecto Columbus, en Piracicaba, Brasil, con la participación de representantes de la UNAM y de la Asociación Mexicana de Educación Continua.

En 1994 se realiza la Segunda Reunión y Primer Taller de Estrategias Institucionales de Educación Continua, en Concepción, Chile. En el Comité Ejecutivo del proyecto participa un representante de la UNAM.

En noviembre de 1995 se conforma la Red de Educación Continua (REDEC), conjuntando a las dependencias universitarias que realizan actividades en este ámbito, auspiciados por la Secretaría General. Se efectúa la Tercera Reunión y el Segundo Taller de Herramientas para el Diagnóstico y Gestión de Educación Continua, en Barcelona, España, con la participación de 14 representantes de dependencias de la UNAM.

En 1996 se realiza el Primer Foro Internacional de Educación Continua Vía Internet, organizado por la Facultad de Psicología, con más de 200 participaciones durante 72 horas continuas de interrelación. Entre las propuestas principales de esta experiencia se hace énfasis en la realización de un Diplomado de Educación Continua a fin de fortalecer el quehacer de los equipos de trabajo que se encuentran atendiendo a este proceso educativo, en toda la nación. Se edita el primer CATALOGO REDEC con la oferta de más de 500 actos académicos para la actualización profesional.

Por acuerdo del Rector en 1997 se crea la Dirección de Educación Continua con el propósito de promover los mecanismos y estrategias pertinentes para el impulso y consolidación de esta importante actividad universitaria. La REDEC se conforma por seis comisiones. La DEC está suscrita a la CUAED - Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia - para fortalecer los trabajos que en materia de actualización profesional se brindan a los egresados de nuestra máxima casa de estudios.

Uno de los servicios que ofrecía la REDEC, además de asesoría y apoyo a las instancias de Educación Continua, fue el CATALOGO REDEC, en el que se localizan cursos, conferencias, talleres, jornadas, seminarios y Diplomados para la actualización profesional y la actualización docente. Asimismo, gracias al esfuerzo de la comisión respectiva y a la concertación de los representantes de REDEC, se formuló el documento sobre los Lineamientos para Diplomados en la UNAM. A principios del mes de septiembre de 1997, el Dr. Barnés de Castro, entonces Rector de nuestra universidad, presentó el Plan de Desarrollo de la UNAM para 1997-2000. En el que se incluía a la Educación Continua como una de las alternativas para fortalecer parte de los programas inscritos para los próximos años en la UNAM.¹⁶

¹⁶ UNAM [en línea]: “*Antecedentes de la Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México*”. [México]. <<http://www.unam.mx/redec/>> [Consulta: 02].

Como hemos visto en la UNAM la Educación Continua inicia oficialmente en 1971 y desde esta fecha, demostró su valor para la adquisición del conocimiento científico y tecnológico de punta, la actualización profesional, la formación de la planta docente, la vinculación con el sector productivo de bienes y servicios, la atención a los egresados de la institución, la realimentación de los planes de estudio y como agente de cambio de la sociedad en general, al proporcionar con la educación permanente la oportunidad de desarrollo integral del individuo, al facilitarle la adaptación a las necesidades cambiantes del entorno laboral, apoyándolo en la reconversión ocupacional y la preparación para el autoempleo. Estas y otras razones explican el crecimiento del 995% que presentó en el período de 1985 al 2002; el aumento a 56 entidades académicas y dependencias universitarias que realizan esta actividad, y la cifra record de 228,000 participantes en los diplomados, cursos, talleres y conferencias de Educación Continua en el año 2002.¹⁷

¹⁷ **Op. cit.**, Red de Educación Continua, p 9 -10

2.8.1 Concepto, propósitos y características de la Educación Continua Universitaria

De acuerdo con la Comisión de Educación Continua de la UNAM, en abril de 1988 se definió que la Educación Continua Universitaria comprende las actividades educativas de la Universidad relacionadas con la ampliación de conocimientos, la actualización y la capacitación que propicia la superación profesional.

Como propósitos, se señalan:

- Propiciar y fomentar la actualización, capacitación y ampliación de conocimientos de los egresados de las instituciones de Educación Superior y de aquellos profesionales interesados en profundizar o actualizar sus conocimientos en áreas específicas.
- Complementar, diversificar y prolongar la formación universitaria, promoviendo la superación profesional.
- Propiciar la reflexión crítica que permita al profesional comprender las características de la sociedad en la que actúa.
- Apoyar y complementar al sistema educativo formal.¹⁸

Las características más importantes que definen a la Educación Continua son la flexibilidad en su estructura y contenidos, la respuesta rápida, expedita, aplicada, personalizada, novedosa y académicamente estructurada de manera abierta, a la solución de problemáticas educativas extraídas de la detección de necesidades, tanto en la modalidad presencial como a distancia.¹⁹

¹⁸ **Op cit**, Sánchez, Mariana, p 5

¹⁹ **Op. cit**, Red de Educación Continua, p 14

2.8.2 Visión de la Educación Continua Universitaria

Ubicada en un contexto en el que los cambios vertiginosos que se viven obligan a una resignificación del concepto de formación de recursos humanos de calidad, la Educación Continua en la UNAM habrá de consolidarse como la alternativa más importante para el ofrecimiento de programas de actualización profesional y educación permanente, no sólo en cuanto a promover que estas actividades se incorporen como parte del proyecto de vida de los individuos, sino también que constituyan la punta de lanza para coadyuvar en los procesos institucionales de internacionalización y certificación profesional con base en estándares de calidad. Para ello, destaca la necesidad de diversificar y aprovechar al máximo los sistemas de educación a distancia y las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

2.8.3 Misión de la Educación Continua Universitaria

La misión de la Educación Continua Universitaria es ofrecer y promover programas de actualización profesional, capacitación y educación permanente, así como asesorías y servicios especializados a los profesionales de las áreas científicas, humanísticas, artísticas y técnicas para su desarrollo permanente e incremento de su competitividad, reforzando el vínculo universidad sociedad para solucionar las demandas de todos y cada uno de los sectores sociales, consolidando la imagen y presencia de la Educación Continua de la UNAM como la opción más importante de América Latina en el ámbito con proyección internacional.²⁰

Parte importante de la misión de la Educación Continua es fomentar una cultura de educación para toda la vida, formulando de manera constante mejores programas y acciones que respondan oportunamente a las necesidades y demandas de la sociedad.²¹

El Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC coadyuvo al logro de la misión de la Educación Continua en la UNAM, debido a que la implementación en Internet del FAQ (preguntas más frecuentes), fue una estrategia de difusión de la Educación Continua Universitaria, al promover la educación a lo largo de la vida y fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad; respondiendo así a la visión, y a las políticas generales que se expresan en el Plan de Desarrollo Institucional de Educación Continua 2002 –2004.

²⁰ **Op cit**, Sánchez, Mariana, p 11 - 13

²¹ **Op. cit**, Red de Educación Continua, p 172

2.8.4 Políticas generales del Plan de Desarrollo Institucional de Educación Continua Universitaria 2002 – 2004

Estas son algunas de las políticas generales a las que responde el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC:

- Promover estrategias para el desarrollo de la identidad e imagen institucional de la Educación Continua
- Reposicionar a la UNAM como un pilar fundamental para la Educación Permanente en el país.
- Promover la capacitación y actualización permanente de los involucrados en las tareas de Educación Continua presencial y a distancia.
- Desarrollar estrategias institucionales de difusión y mercadotecnia de la Educación Continua.²²

2.9 Difusión de la Educación Continua Universitaria en Internet

Debido al impacto que los ordenadores e Internet han tenido en el desarrollo de la sociedad de información, tanto en el procesamiento y transmisión de información como en la apertura de sus servicios a niveles local, nacional e internacional, eliminando las barreras de tiempo y espacio para mantener informadas y comunicadas a millones de personas en el mundo, se convierte Internet progresivamente en uno de los referentes para la promoción de cualquier tipo de temas y en nuestro caso para la difusión de la Educación Continua Universitaria.

Una vez que la Educación Continua Universitaria comenzó a satisfacer las necesidades de la sociedad, se hizo patente la conveniencia de hacer pública la oferta educativa, con una presencia institucional. A inicios de 1996, los integrantes de la Red de Educación Continua, impulsados por el ingeniero Héctor Cárdenas Lara, coincidieron en utilizar dos importantes medios: El catálogo REDEC y el sitio Web REDEC que surgió en 1997. La compilación y difusión de la oferta educativa de la REDEC quedó a cargo de la Dirección de Educación Continua, misma que se dio a la tarea de registrar el catálogo, obteniéndose el Número de Reserva al Título 003908/97.

²²Op cit, Sánchez, Mariana, p 11 - 13

En 1997 la Dirección General de Cómputo Académico contribuyó con la REDEC para que ésta contara con un sitio Web para la difusión de la oferta educativa. El sistema desarrollado permitía buscar expresiones o palabras clave de interés para el visitante y presentar un listado de los actos académicos que se relacionaban con la expresión solicitada. En 1998, la responsabilidad de actualización de las páginas quedó a cargo de la Dirección de Educación Continua, bajo la coordinación del licenciado Néstor Fernández Sánchez.

Con la participación del pasante Juan Hernández y R., en el año 2000 se realizó un estudio acerca de las características de imagen, estructura y contenidos del sitio Web REDEC. Como consecuencia, el sitio se reestructuró, cambiando la imagen y exponiendo elementos que permitían al visitante, además de la localización de la oferta educativa conocer algunos aspectos conceptuales acerca de la Educación Continua, así como contar con información de contacto de los integrantes de la REDEC. En ese mismo año se incrementó el número de páginas del sitio para abundar en temas relacionados con la Educación Continua nacional e internacional.

La dirección de acceso al sitio Web REDEC procuró establecer socialmente la identidad institucional <http://www.redec.unam.mx>

En el año 2002 se añadió al sitio el FAQ, preguntas frecuentes sobre el tema como una estrategia de difusión de la Educación Continua en la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida, presentando fichas técnicas y documentos sintéticos sobre su concepto, a quién está dirigida, funciones, beneficios, actos académicos en Educación Continua que se imparten en la UNAM, sus antecedentes en México y el extranjero, así como la población beneficiada por los actos académicos impartidos en la institución durante el período comprendido de 1999 al 2002.

El visitante podía encontrar en estos documentos enlaces hacia otros sitios relacionados con el tema.

En la realización y publicación del FAQ participaron los licenciados Julio César Dozal Andreu y Néstor Fernández Sánchez, la pasante de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual Nancy Contreras Urdanivia y la pasante de la Licenciatura en Pedagogía Lucía Ariadna Acosta Fajardo, como parte de las actividades de servicio social.

CAPÍTULO 3

3 Descripción de la actividad pedagógica que se informa

3.1 Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC

Justificación:

Objetivo general del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC

El objetivo general del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC es la difusión de la Educación Continua Universitaria, a través de la implementación de un FAQ, preguntas frecuentes, en el sitio Web REDEC, como una estrategia didáctica para clarificar a la comunidad el concepto de Educación Continua, su ubicación en el contexto no formal de la educación, a quiénes esta dirigida, cuáles son sus funciones y beneficios, cuáles son sus antecedentes en México y en el extranjero, cuáles son los tipos de actos académicos en Educación Continua que se imparten en la UNAM y cuál ha sido la población beneficiada por los actos académicos impartidos durante el período de 1999 a 2002.

Con base en los contenidos del FAQ se pretendía elaborar unas cápsulas educativas sobre Educación Continua.

Población a la que fue dirigido el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC

El Programa se dirigió a los participantes de los actos académicos en Educación Continua que se imparten en la UNAM, cuyas características sociodemográficas se indagaron mediante una encuesta efectuada en los Centros de Educación Continua que formaban parte de la Red de Educación Continua de la UNAM, y a los visitantes del sitio Web REDEC, interesados en el tema.

Importancia

La educación superior mexicana opera en un escenario de competencia mundial en el marco del proceso de globalización económica, la interdependencia mundial, la conformación de bloques regionales, la participación en tratados comerciales como el de Libre Comercio con Norteamérica, y la incorporación a organismos internacionales como la Organización para el Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).²³

En cuanto a la población económicamente activa, es muy factible que México se aproxime a la distribución sectorial que guardan los países desarrollados.

La Fundación Javier Barros Sierra con base en un ajuste logístico de los datos históricos del período 1950-1996 proyecta que para el año 2025 el sector primario (agrícola) absorberá el 6.6% de la población económicamente activa, el secundario (industrial) el 24% y el terciario (servicios) el 69.4%.

La terciarización de la economía tendrá un impacto en los perfiles de formación de técnicos y profesionales. La forma de organización económica y evolución de los indicadores macroeconómicos se reflejarán no sólo en el crecimiento del sector de los servicios, sino en lo que está implícito en ello: la creciente importancia productiva del conocimiento y de la información no solamente en este sector, sino en el conjunto de las actividades económicas.

En las próximas décadas las unidades de producción de bienes y servicios serán más automatizadas y requerirán trabajadores calificados, lo que llevará a un desplazamiento paulatino de la mano de obra no calificada. Para enfrentar el problema del desempleo, la recalificación de la fuerza de trabajo jugará un rol de primera importancia, en el cual las instituciones de educación superior, junto a otras instituciones de capacitación laboral, ocuparán un lugar estratégico.

²³ ANUIES [en línea]: “*Globalización e interdependencia mundial*”. [México].
<http://www.uady.mx/sitios/anuietur/documentos/edu_supe/3.html> [Consulta: 24 jun. 04].

Una característica de las nuevas exigencias de cualificación para el trabajo será el cambio en las formas de certificación de los conocimientos y habilidades. El esquema vigente de certificación de los estudios y para la práctica profesional a cargo de las instituciones educativas seguramente se transformará por otro en el que las instituciones de educación superior sólo certifiquen los estudios, y sean otros organismos los que certifiquen para el ejercicio de la práctica profesional o las competencias laborales.²⁴

La emergencia de un tipo de economía basada en el conocimiento hace necesario tener algunos criterios para conseguir un desarrollo sostenible, altos ingresos y un proceso de creación de empleo.

La OCDE ha concretado estos criterios en:

- 1) cambios institucionales y de organización para fortalecer los incentivos de inversión en conocimiento;
- 2) políticas tecnológicas e industriales que contribuyan a mejorar la eficacia de las empresas;
- 3) asegurar el aprendizaje y la formación de los empleados en las nuevas tecnologías;
- 4) atención a los mercados emergentes, especialmente a los que proporcionan las redes de comunicación (Internet);
- 5) favorecer a las empresas con conductas innovadoras.

²⁴ ANUIES [en línea]: *Población económicamente activa y empleo*. [México]. <http://www.uady.mx/sitios/anuietur/documentos/edu_supe/7.html> [Consulta: 24 jun. 04].

En los criterios señalados se haya implícita la relevancia de las actividades en Educación Continua, debido a que se han perfilado diferentes propuestas políticas concretas, que se mueven con vista a conseguir objetivos, tales como:

- 1) aumentar la productividad a través de la mejoría en la creación, acceso y distribución del conocimiento;
- 2) promover el cambio en las organizaciones para conseguir una dirección basada en el conocimiento;
- 3) coordinar el desarrollo humano y tecnológico;
- 4) estimular las nuevas demandas;
- 5) fomentar el potencial creativo y de promoción de empleo de las empresas pequeñas y medianas;
- 6) responder al desafío de mantener la cohesión social.²⁵

La Universidad Nacional Autónoma de México contribuye de manera sustantiva en el mejoramiento de la sociedad al instaurar programas de Educación Continua que promueven actividades académicas relacionadas con actualización, capacitación, asesorías y servicios especializados a profesionales de las áreas científicas, humanísticas y técnicas para su desarrollo permanente y el incremento de su competitividad, reforzando el vínculo Universidad-Sociedad, a través de los Centros de Educación Continua que conformaban la Red de Educación Continua.

Para coadyuvar al logro de esta misión se implemento el FAQ, preguntas frecuentes en Educación Continua como una estrategia de difusión de la Educación Continua Universitaria, en el sitio Web REDEC.

²⁵ Lucas, Antonio. **La Nueva Sociedad de la Información**. Madrid, Trotta, 2000, p 147

Pertinencia

Debido a la importancia que representaba el sitio Web REDEC en la difusión de la Educación Continua Universitaria y al amplio impacto que había demostrado tener sobre organismos nacionales e internacionales relacionados con diversos sectores productivos, de bienes y servicios, entre los que se encuentran: agricultura, ganadería, extracción y explotación de minerales, productos alimenticios, textiles, industria de la madera, electricidad, construcción, comercio, transportes, servicios financieros, servicios educativos, investigación, salud en asistencia social, etc., y; a que se esperaba continuar observando un incremento permanente en la cantidad de posibles usuarios que conocieran el Catálogo REDEC en forma física y mediante la página de Internet,²⁶ es que se pretendía mejorar la imagen y publicación del sitio Web REDEC agregando entre sus servicios el FAQ sobre Educación Continua.

Ventajas

Entre las ventajas que se pretendía obtener del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC estaban:

- a) Coadyuvar en la difusión de la Educación Continua Universitaria en Internet.
- b) Establecer un espacio de comunicación con los usuarios del sitio Web REDEC, que permitiera la detección de necesidades más relevantes para la difusión de la Educación Continua.
- c) Actualización permanente para mejorar la imagen y publicación del sitio Web REDEC, mediante la retroalimentación recibida por los usuarios.
- d) Contribuir a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por el sitio Web REDEC.

²⁶ Fernández, Néstor. *Documento Catálogo REDEC*. México, UNAM, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Dirección de Educación Continua, 2002, p 2 - 3

Viabilidad

Siendo el sitio Web REDEC la única página de Internet en Latinoamérica que proporcionaba información sobre el concepto de Educación Continua se convirtió en la fuente directriz para el establecimiento del FAQ, que fue posible gracias a la colaboración entre los miembros que formaban parte de la Red de Educación Continua, a la comunicación efectiva con la Dirección de Educación Continua, y a la pertinencia del Taller Comunicación Educativa II impartido por el licenciado Julio César Dozal Andreu.

Se emplearon los recursos disponibles en la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia en lo que se refiere a recursos humanos, materiales y tecnológicos.

3.2 Actividades desarrolladas en el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC

- Identificar, analizar y jerarquizar las preguntas más frecuentes sobre Educación Continua.
- Determinar cuáles son las necesidades más relevantes para la formación en la Educación Continua.
- Elaborar síntesis de contenidos y envío de información vía correo electrónico.
- Identificar fuentes documentales, que permitan resolver las inquietudes analizadas.
- Elaboración de fichas técnicas sobre los principales ejes temáticos de la Educación Continua.
- Revisión y traducción de documentos relativos a la Educación Continua.
- Revisión sobre las temáticas más preguntadas, comparándola con la información teórica.

3.3 Delimitación de recursos para llevar a cabo el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC

La infraestructura y los recursos materiales necesarios en la etapa de diseño y desarrollo del programa fueron:

INSTALACIONES
Oficina de trabajo
Línea telefónica
Conectividad
Biblioteca

PAPELERÍA
Engrapadora
Bolígrafos, lápices, gomas
Sobres tamaño carta
Fichas de trabajo

INFORMÁTICA
Equipo de cómputo
Software
Hardware
Servidor de Internet

IMPRESOS
Papel bond
Fotocopiadora

Los recursos humanos necesarios en la etapa de diseño y desarrollo del programa fueron:

RESPONSABLES DEL PROGRAMA
Responsable administrativo
Coordinador directo
Prestadores de servicio social,
personal egresado de áreas de
Pedagogía y Diseño Gráfico

INFORMÁTICA
Coordinador de contenido

IMPRESOS
Corrector de estilo

La infraestructura y los recursos materiales necesarios en la etapa de implementación del programa fueron:

INSTALACIONES
Oficina de trabajo
Línea telefónica
Conectividad
Biblioteca
Software
Hardware

PAPELERÍA
Engrapadora
Bolígrafos, lápices, gomas
Sobres tamaño carta
Fichas de trabajo
Fotocopiadora

INFORMÁTICA
Equipo de cómputo
Servidor de Internet

IMPRESOS
Papel bond

Los recursos humanos necesarios en la etapa de implementación del programa fueron:

RESPONSABLES DEL PROGRAMA
Responsable administrativo
Coordinador directo
Prestadores de servicio social

INFORMÁTICA
Coordinador de contenido
Diseñador gráfico

IMPRESOS
Corrector de estilo
Diseñador gráfico

CAPÍTULO 4

4 Metodología empleada en el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC

4.1 El enfoque de la Investigación – Acción en las actividades desarrolladas por la Dirección de Educación Continua de la UNAM

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM (CUAED) tiene como misión organizar e instrumentar estrategias de optimación, fortalecimiento y vinculación de los programas de Educación Abierta, Continua y a Distancia de la Universidad, en este marco se creó en 1996 la Red de Educación Continua y a Distancia (REDEC), conformada por los responsables de Educación Continua de las distintas dependencias de la Universidad con el propósito de intercambiar experiencias y unificar esfuerzos para lograr los objetivos institucionales.

Entre las funciones de la CUAED esta la promoción de acciones que consoliden los esfuerzos institucionales para proveer actualización profesional permanente a la sociedad a través de la Educación Continua y a Distancia; la Dirección de Educación Continua (DEC) que estaba adscrita a dicha Coordinación, tuvo como funciones diseñar, organizar e instrumentar estrategias de vinculación con la empresa y la sociedad en materia de Educación Continua a través de la difusión de las actividades y programas de Educación Continua en los medios de comunicación universitarios y nacionales, con una imagen corporativa.

Para ello la DEC como resultado de tres ejercicios sobre la detección de necesidades en materia de Educación Continua, realizados antes, durante y después del paro de actividades académicas de la universidad en 1999, decidió realizar trabajos en torno a su planeación y operación académica, normatividad, y difusión sobre la oferta educativa y el concepto de Educación Continua a través de medios electrónicos específicamente en Internet y de medios impresos con la publicación del Catálogo REDEC.

La DEC realizó actividades de diagnóstico, planeación, desarrollo académico, difusión, vinculación, evaluación y normatividad para la gestión y mejora permanente de la Educación Continua y de la REDEC, entre las que destacan:

El foro permanente de discusión, que permitió un intercambio de ideas y comunicación en línea, dando como resultado convenios de colaboración entre diversas instancias de Educación Continua.

El catálogo de oferta educativa de REDEC, en el que se presentan y describen casi 1000 actos académicos entre talleres, diplomados y cursos de diversas dependencias de la UNAM.

El boletín electrónico de REDEC, fue creado para difundir información relacionada con la Educación Continua. Fue recibido por 800 personas de diversas partes del mundo y representó un espacio importante para consultar artículos sobre el estado del arte de la Educación Continua, sitios de interés e información para apoyar la gestión en este ámbito.

El programa permanente de formación continua de sus miembros, formaba parte de las actividades en las reuniones mensuales de trabajo de la REDEC al destinarse espacios para seminarios donde especialistas dictaban conferencias sobre temas relacionados con la Educación Continua.

Este programa permanente de formación continua y el Diplomado de Planeación y Gestión de Centros de Educación Continua impartido por la CUAED, surgió por la necesidad de formación y actualización de los responsables de las acciones de Educación Continua de las dependencias universitarias, debido a la rotación de personal y como respuesta para enfrentar los retos que la Educación Continua debe superar en la Universidad Nacional Autónoma de México.

A continuación se mencionan algunos de los retos que fueron definidos por la DEC como resultado de 3 ejercicios para detectar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) realizados con los miembros de la REDEC en diferentes momentos 1996, 1999 y 2002:

Gestión

- Consolidar una estructura organizacional tipo y autónoma de Educación Continua.
- Unificar criterios y parámetros sobre la naturaleza de la Educación Continua y sus distintas expresiones.

Proyección y vinculación con el entorno

- Hacer que se reconozca la función e importancia de la Educación Continua en las Instituciones de Educación Superior.²⁷

Otras de las estrategias propuestas por la REDEC para responder a estos retos fueron la creación e implementación de un FAQ, preguntas frecuentes, y unas cápsulas educativas sobre Educación Continua, en el sitio Web REDEC, para dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad, en términos generales conceptos relacionados con la Educación Continua, así la visita al FAQ del sitio Web REDEC permitiría resolver algunas de las dudas más frecuentes de los miembros de la REDEC manifestadas en las reuniones mensuales y en el foro permanente de discusión, de los participantes a los actos académicos de Educación Continua de la UNAM y demás personas interesadas en el tema, convirtiéndose así en un medio de difusión de la Educación Continua.

El servicio social que describe el presente informe tuvo por objetivo la implementación en el sitio Web REDEC del FAQ cuyo contenido serviría de base para diseñar unas cápsulas educativas sobre Educación Continua, sin embargo, debido a la temporalidad del servicio social, únicamente se implementó el FAQ.

²⁷ García, Eva, et al. **Gestión de la Educación Continua y de la Capacitación**. México, Manual Moderno, 2004, p 14, 15, 22, 23

La metodología empleada para la realización del FAQ se fundamentó en la Investigación Cualitativa cuyos principios generales señalados por Taylor y Bogdan son:

- La investigación cualitativa es inductiva. Los conceptos y explicaciones se elaboran a partir de los datos recogidos de la realidad y nunca con la idea de contrastar una teoría o validar una hipótesis.
- Los escenarios se contemplan desde la globalidad de sus circunstancias. El investigador cualitativo estudia a las personas y las instituciones bajo las condiciones históricas generales que configuran los hechos.
- Intenta comprender a los individuos bajo sus propios marcos de referencia. Se acerca a la realidad tratando de comprenderla tal y como lo hacen las personas implicadas.
- La investigación cualitativa es un arte. El propio proceso de investigación constituye en si mismo un esfuerzo de reflexión creativa por parte de los investigadores y agentes involucrados.

Colás y Buendía señalan que el objetivo de la investigación cualitativa es desarrollar un cuerpo de conocimientos singulares (ideográficos), que describan los casos individuales, puesto que este tipo de investigación no pretende llegar a generalizaciones.

Para conocer las dudas más frecuentes con respecto a la Educación Continua así como las características sociodemográficas de la población a la que estaría dirigido el FAQ y las cápsulas educativas, se emplearía la estadística descriptiva, debido a que nos permitiría conocer esta información a través de una encuesta que se aplicaría a una muestra representativa de los miembros de la REDEC.

El tipo de Investigación Cualitativa se compone de corrientes de pensamiento o escuelas fuertemente ligadas a un interés por un tipo de temáticas determinadas, uno de esos enfoques es la Investigación – Acción, se trata de estudios orientados al Cambio ocupándose de la incorporación de mejoras e innovaciones a través de programas de intervención orientados por estrategias sistemáticas de reflexión, emancipación y crítica.

Tejedor señala como características de la Investigación – Acción las siguientes:

- El problema nace en la comunidad que lo analiza, define y resuelve.
- Su fin último es la transformación radical y el mejoramiento de las vidas de las personas involucradas.
- Pueden suscitar en quienes intervienen en el proceso una mejor toma de conciencia acerca de los recursos disponibles y sus posibilidades de movilización.
- Constituye un método de investigación más adecuado que la metodología tradicional para abordar los problemas sociales ya que ofrece análisis más completos y realistas.

El pedagogo John Elliot señala como características de la Investigación – Acción:

- La Investigación – Acción interpreta “lo que ocurre” desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la misma situación problema.
- Como la Investigación – Acción considera la situación desde el punto de vista de los participantes, describirá y explicará “lo que sucede” con el mismo lenguaje utilizado por ellos.
- Como la Investigación – Acción incluye el diálogo entre el investigador y los participantes, debe haber un flujo libre de información entre ellos.

En la Investigación – Acción predomina la toma de decisiones y la búsqueda del cambio.²⁸

²⁸ Buendía, Leonor, et al . **Modelos de Análisis de la Investigación Educativa**. España, Ediciones ALFAR, 1999, p 16,17, 33, 39, 40,43

El origen del enfoque de la Investigación – Acción está relacionado con la reforma curricular en Inglaterra durante la década de los años sesenta en un contexto donde los profesores de educación secundaria a partir de su ejercicio profesional impulsaron que las secondary modern schools, instituciones de educación básica, mejorarán su currículo al introducir nuevas concepciones del aprendizaje, la enseñanza y la evaluación que permitieron establecer conexiones entre cada materia y la experiencia cotidiana de los alumnos.

El movimiento de la Investigación – Acción es consecuencia de la práctica pedagógica como un proceso reflexivo donde se define a los profesores como investigadores.

El servicio social se realizó siguiendo la orientación del enfoque de la Investigación – Acción debido a que el trabajo que se desarrollaba en la Dirección de Educación Continua era producto de la investigación y de la práctica reflexiva de personal docente de la universidad, con el objetivo de posicionar en la vanguardia a la Universidad Nacional Autónoma de México en la promoción de la Educación Continua.

El FAQ se implementó como una estrategia para la difusión de la Educación Continua en Internet, propuesta de un colectivo de trabajo conformado por la DEC y la REDEC.

Elliot define la Investigación - Acción como el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma; las personas que trabajaron en la Dirección de Educación Continua y los miembros de la Red de Educación Continua tuvieron como misión unificar sus esfuerzos, caracterizados por la toma de decisiones y la búsqueda del cambio, para proporcionar a la sociedad servicios de actualización profesional con calidad.

La expresión “ Investigación – Acción” fue acuñada por el psicólogo social Kurt Lewin.

El modelo de Lewin implica una “espiral de ciclos”, el ciclo básico de actividades consiste en:

- Identificar una idea general,
- Reconocimiento de la situación,
- Efectuar una planificación general,
- Desarrollar la primera etapa de la acción,
- Implementarla,
- Evaluar la acción y
- Revisar el plan general.

A partir de este ciclo básico, los investigadores adelantan un bucle de la espiral para desarrollar la segunda etapa de la acción, implementarla, evaluar el proceso, revisar el plan general, desarrollar la tercera etapa, etcétera.²⁹

²⁹ Elliot, J. **El cambio educativo desde la investigación – acción**. España, Morata, 2000, p 88

CAPÍTULO 5

5 Descripción de las actividades desarrolladas en el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC

5.1 El proceso de la Investigación-Acción

Identificación de la idea general

Difusión de la Educación Continua Universitaria a través de Internet mediante la implementación de un FAQ, preguntas frecuentes, y de unas cápsulas educativas sobre Educación Continua en el sitio Web REDEC, como una estrategia de promoción de la oferta educativa universitaria.

Reconocimiento

Como resultado de 3 ejercicios para detectar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) realizados a los miembros de la REDEC en 1996, 1999 y 2002 respectivamente, se reconoció la necesidad de que la Educación Continua debe superar 3 retos en la UNAM con relación a su gestión, proyección y vinculación con el entorno:

- Consolidar una estructura organizacional tipo y autónoma de Educación Continua.
- Unificar criterios y parámetros sobre la naturaleza de la Educación Continua y sus distintas expresiones.
- Hacer que se reconozca la función e importancia de Educación Continua en las Instituciones de Educación Superior.

Plan general

La difusión de la Educación Continua Universitaria a través de Internet mediante la implementación de un FAQ y de unas cápsulas educativas en el sitio Web REDEC, permitiría facilitar la gestión de la Educación Continua en la UNAM, unificando criterios sobre la naturaleza de su concepto y consolidando una estructura organizacional tipo y autónoma. De esta manera se contribuiría a su proyección y vinculación con la sociedad al hacer que se reconociera la función e importancia de la Educación Continua en las Instituciones de Educación Superior.

Para ello fue necesario contar con personal preparado en las carreras de Pedagogía y Diseño Gráfico para que desarrollara las acciones conducentes al logro de estos objetivos, a través la prestación del servicio social en el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la Red de Educación Continua de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.

5.1.1 Desarrollo, implementación y evaluación de las etapas del Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC

Desarrollo de la primera etapa:

a) Revisión del sitio web REDEC para identificar los ejes temáticos de la Educación Continua.

b) Elaboración de una encuesta con base en los ejes temáticos mencionados en el inciso anterior, para conocer cuáles eran las dudas más frecuentes con relación al tema que manifestaban los asistentes a los diferentes tipos de actos académicos en los Centros de Educación Continua (miembros de la REDEC), así como para identificar sus características sociodemográficas.

Implementación de la primera etapa:

Aplicación de la encuesta a una muestra que representó al 55% de miembros de la REDEC.

Evaluación de la primera etapa:

Captura y análisis estadístico de las características sociodemográficas de la población atendida en 22 unidades de Educación Continua, de los medios de difusión de la Educación Continua Universitaria y de las modalidades de los actos académicos realizados de enero a julio de 2002, y clasificación de las preguntas más frecuentes, con base en los ejes temáticos de la Educación Continua.

Desarrollo de la segunda etapa:

- a) Identificación de las fuentes documentales que permitieron resolver las inquietudes analizadas.
- b) Elaboración de las fichas técnicas sobre los principales ejes temáticos en Educación Continua para resolver las inquietudes analizadas.
- c) Elaboración de un página Web sobre las preguntas más frecuentes en Educación Continua (FAQ).

Implementación de la segunda etapa :

Publicación del FAQ sobre Educación Continua en el sitio Web REDEC.

Evaluación de la segunda etapa:

Implementación y grado de avance del programa al concluir el servicio social.

5.2 Desarrollo de la primera etapa

Identificación de los ejes temáticos en Educación Continua

Se revisó el sitio de la Red de Educación Continua de la UNAM www.redec.unam.mx, identificándose los siguientes ejes temáticos:

- a) Conceptos relacionados con la Educación Continua.
- b) Antecedentes de la Educación Continua.
- c) Oferta de Educación Continua impartida en sus instalaciones que se publica en el Catálogo REDEC.
- d) Oferta de Educación Continua impartida en otros Centros miembros de la REDEC.
- e) Asignación de créditos por Educación Continua.
- f) Dudas sobre el sitio Web de su Centro de Educación Continua.

Diseño de la encuesta:

Con el apartado 1 indagamos las características sociodemográficas de los asistentes a los actos académicos de Educación Continua en las diferentes dependencias de la UNAM para identificar el tipo de población a quien se dirigiría el FAQ y las cápsulas educativas, las variables a medir fueron datos generales con el indicador edad, y datos académicos con los indicadores nivel máximo de estudios y área de estudios profesionales, los índices empleados fueron:

I Edad:	II Nivel máximo de estudios:	III Área de estudios profesionales:
a) Menores de 18 años	a) Primaria	a) Físico-Matemáticas
b) Entre 18 y 30 años	b) Secundaria	b) Químico-Biológicas
c) Entre 31 y 40 años	c) Carrera comercial o técnica	c) Económico-Administrativas
d) Entre 41 y 50 años	d) Bachillerato	d) Humanidades y Ciencias Sociales
e) Entre 51 y 60 años	e) Licenciatura	
f) Más de 60 años	f) Postgrado	

Con el apartado 2 se pretendía conocer a qué medios informativos, empleados para la difusión de la Educación Continua, tenían mayor acceso los participantes a los actos académicos de este ámbito, con el objetivo de tener un referente sobre qué porcentaje de la población empleaba Internet e implementar nuevas estrategias para la difusión de la Educación Continua.

Para medir la variable difusión de la Educación Continua empleamos el indicador medio informativo con los siguientes índices:

- a) Radio
- b) Televisión
- c) Internet
- d) Gaceta UNAM
- e) Periódico
- f) Folletos
- g) Carteles
- h) Recomendación

Para ello solicitamos una cifra aproximada del número de participantes que se enteraron de los actos académicos en Educación Continua a través de los diversos medios de difusión.

Con el apartado 3 se deseaba conocer el porcentaje aproximado de actos académicos que se llevaban a cabo en las modalidades presencial y a distancia, para tener un referente sobre el uso de las tecnologías de la información en la Educación Continua impartida por la UNAM; la modalidad de los actos académicos fue el indicador para medir la variable actos académicos, cuyos índices fueron:

- a) Presencial
- b) Distancia

Solicitamos especificar el número de actos académicos realizados en las modalidades presencial y a distancia.

Con el apartado 4 obtendríamos información de la variable preguntas frecuentes sobre Educación Continua de los participantes a los actos académicos y de los miembros de la REDEC para la realización del FAQ y de las cápsulas educativas sobre Educación Continua, los indicadores fueron los ejes temáticos que se identificaron en el sitio www.redec.unam.mx, dejándose al final una opción para que manifestaran preguntas con respecto a cualquier otro tema relacionado con la Educación Continua; los indicadores empleados fueron:

- b) Conceptos relacionados con la Educación Continua.
- c) Antecedentes de la Educación Continua.
- d) Oferta de Educación Continua impartida en sus instalaciones que se publica en el Catálogo REDEC.
- e) Oferta de Educación Continua impartida en otros Centros miembros de la REDEC.
- f) Asignación de créditos por Educación Continua.
- g) Dudas sobre el sitio Web de su Centro de Educación Continua.
- h) Otros temas relacionados con la Educación Continua.

El formato de la encuesta se presenta en el anexo.

5.3 Implementación de la primera etapa:

Aplicación de la encuesta a 22 unidades de Educación Continua

Para aplicar la encuesta se utilizó el tipo de muestreo por conglomerados³⁰, debido a que las personas encuestadas formaban parte de unidades diferenciadas.

La muestra considerada fue del 55% de los miembros de la REDEC, se determinó que ellos podrían proporcionarnos la información necesaria para la implementación del FAQ y de las cápsulas educativas, por lo que se encuestaron a los representantes ante REDEC de las 22 unidades de Educación Continua que a continuación se mencionan:

1. Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.
2. Centro de Enseñanza para Extranjeros.
3. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
4. Centro de Investigaciones Sobre América del Norte.
5. Centro Educativo Multidisciplinario Polanco.
6. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
7. Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.
8. Dirección General de Bibliotecas.
9. Dirección General de Divulgación de la Ciencia.
10. Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional.
11. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.
12. Escuela Nacional de Trabajo Social.
13. Facultad de Arquitectura.
14. Facultad de Ciencias.
15. Facultad de Economía.
16. Facultad de Filosofía y Letras.
17. Facultad de Medicina.
18. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
19. Facultad de Psicología.
20. Facultad de Química.
21. Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
22. Programa Universitario de Estudios de Género.

³⁰ **Op cit**, Buendía. p 195

5.4 Evaluación de la primera etapa:

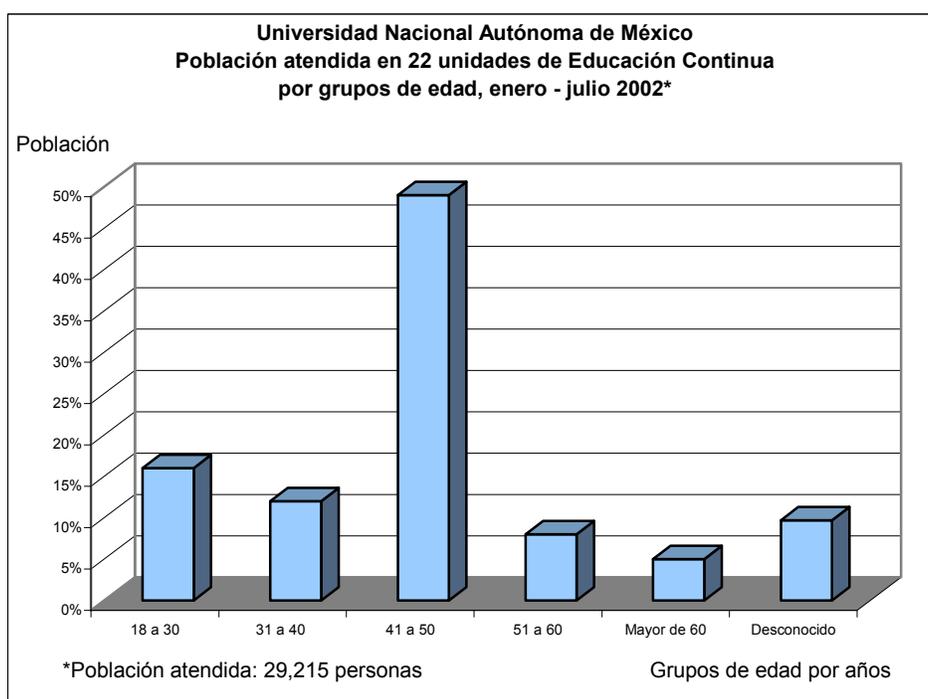
Con base en los datos recabados mediante la encuesta, se efectuó una distribución de frecuencias sobre las características sociodemográficas de la población atendida en 22 unidades de Educación Continua, sobre los medios de difusión de la Educación Continua Universitaria y sobre la modalidad de los actos académicos realizados de enero a julio de 2002, también se clasificaron las preguntas más frecuentes con base en los ejes temáticos de la Educación Continua, obteniéndose la siguiente información:

Población total atendida desde enero de 2002 hasta el 11 de julio del mismo año por las 22 unidades de Educación Continua:

29,215 personas.

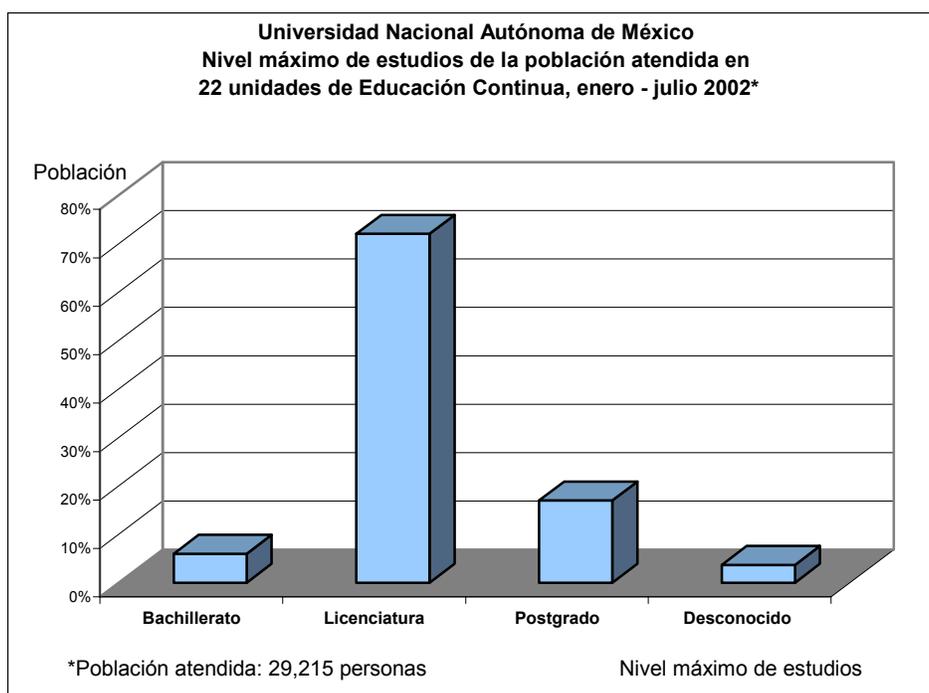
Características sociodemográficas de la población atendida en 22 unidades de Educación Continua de enero a julio de 2002

I Edad:	Número de personas:	Porcentaje de la población:
a) Menores de 18 años	100	0.3
b) Entre 18 y 30 años	4,565	16
c) Entre 31 y 40 años	3,581	12
d) Entre 41 y 50 años	14,203	49
e) Entre 51 y 60 años	2,481	8
f) Más de 60 años	1,566	5



La mayor parte de la población atendida en las 22 unidades de Educación Continua durante el período comprendido de enero a julio de 2002 se ubico en el grupo de edad de entre los 41 y 60 años correspondiente al 49% de la muestra, en segundo lugar estuvo el grupo de edad de entre los 18 y 30 años con el 16% de la muestra, en tercer lugar el grupo de edad de entre los 31 y 40 años con el 12% de la muestra, en cuarto lugar el grupo de edad de entre los 51 y 60 años con el 8% de la muestra y en quinto lugar el grupo de edad con más de 60 años con el 5% de la muestra. Prácticamente el 90% de la muestra corresponde a adultos por ello es importante tener en consideración el enfoque de la Andragogía en las actividades de difusión y planeación académica sobre Educación Continua.

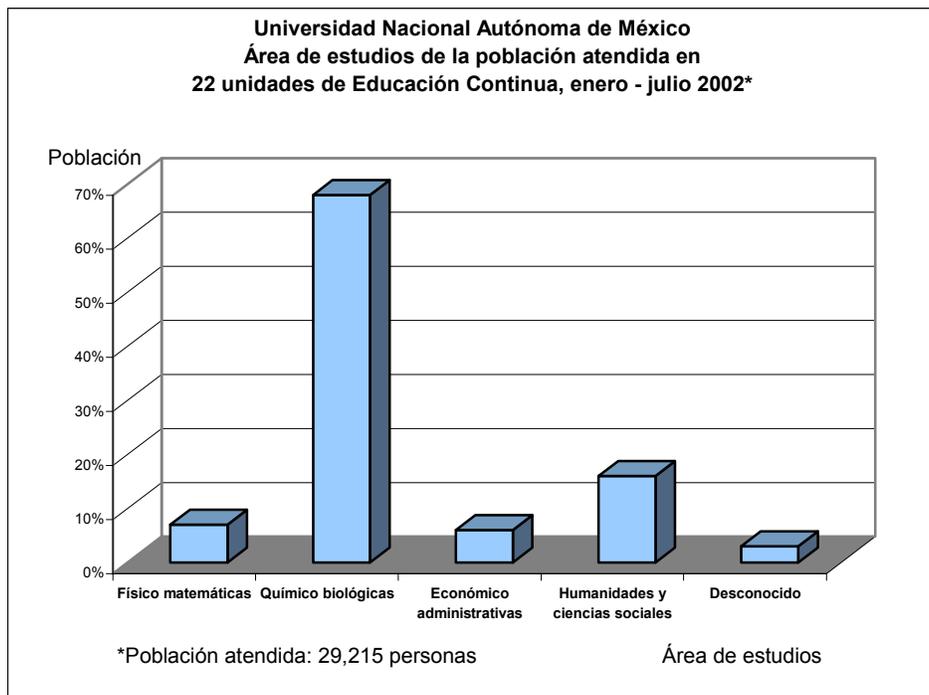
II Nivel máximo de estudios:	Número de personas:	Porcentaje de la población:
a) Primaria	81	0.3
b) Secundaria	189	0.6
c) Carrera comercial o técnica	121	0.4
d) Bachillerato	1,890	6
e) Licenciatura	21,061	72
f) Postgrado	4,988	17



De las personas que emplean los servicios de Educación Continua en la muestra, en su mayor proporción con el 72% corresponde a personas con nivel de estudios en licenciatura y en segundo lugar con el 17% encontramos a personas con estudios de postgrado.

El 89% de la muestra son personas con estudios de nivel superior, lo que constituye un referente sobre la necesidad de actualización de conocimientos en la población egresada de las universidades.

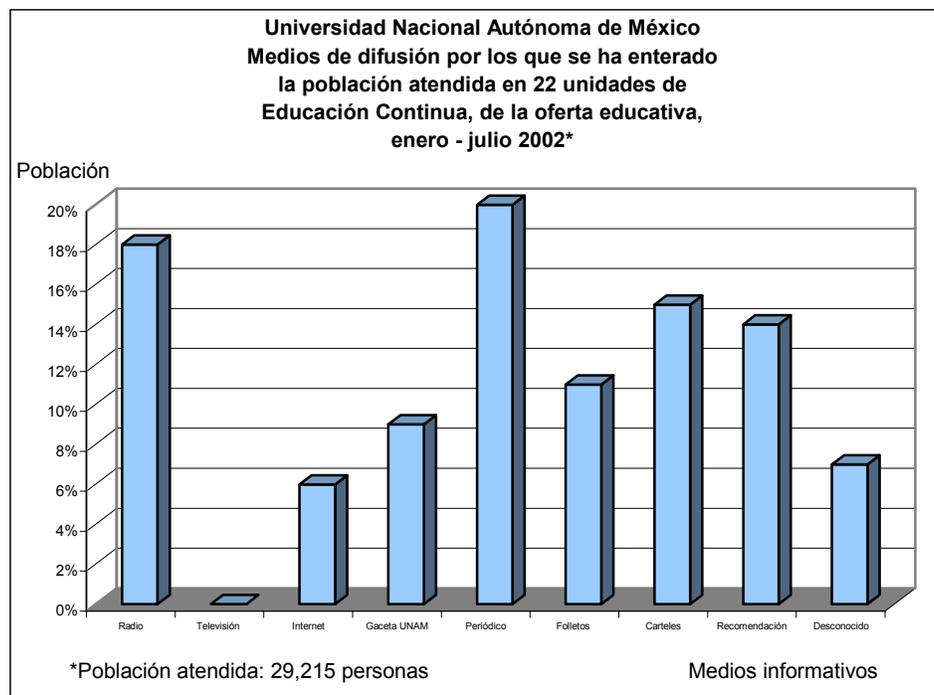
III Área de estudios profesionales:	Número de personas:	Porcentaje de la población:
a) Físico-Matemáticas	2,112	7
b) Químico-Biológicas	19,840	68
c) Económico-Administrativas	1,674	6
d) Humanidades y Ciencias Sociales	4,649	16



De las personas que participan de los actos académicos en Educación Continua en su mayoría corresponde a egresados del área químico – biológicas con el 68% de la muestra, en segundo lugar tenemos a los egresados del área de las humanidades y ciencias sociales con el 16% de la muestra, en tercer lugar a los egresados del área físico – matemáticas con el 7% de la muestra y en cuarto lugar a egresados del área económico – administrativas con el 6% de la muestra.

Medios de difusión de la Educación Continua Universitaria

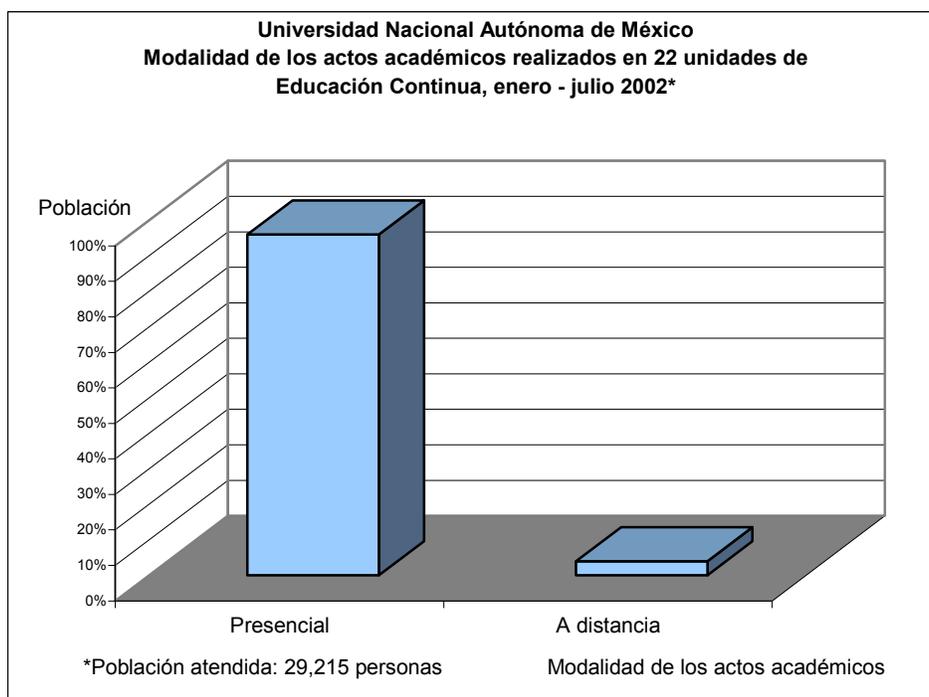
Medios de difusión:	Número de personas	Porcentaje de la población:
a) Radio	5,214	18
b) Televisión	0	0
c) Internet	1,847	6
d) Gaceta UNAM	2,783	9
e) Periódico	6,002	20
f) Folletos	3,128	11
g) Carteles	4,399	15
h) Recomendación	4,123	14



El medio de difusión a través del cual se informó la mayoría de los participantes, acerca de los actos académicos, fue el periódico con el 20% de la muestra, la radio se ubicó en segundo lugar con el 18%, estuvieron en tercer lugar los carteles con el 15%, las recomendaciones ocuparon el cuarto lugar con el 14%, el quinto lugar fue para los folletos con el 11%, en sexto lugar se ubicó la gaceta UNAM con el 9%, y el séptimo lugar fue para Internet con el 6%, siendo el medio a través del cual la menor parte de la muestra se enteró acerca de los actos académicos, sin embargo, es un medio informativo al que progresivamente tendrá acceso un mayor porcentaje de la población.

**Modalidad de los actos académicos realizados en
22 unidades de Educación Continua de enero a julio de 2002**

Modalidad:	Número de actos académicos:	Porcentaje del total de actos académicos:
a) Presencial	1,153	96
b) A distancia	48	4



Hasta julio de 2002 se realizaron 1,201 actos académicos en los 22 Centros de Educación Continua de los cuales el 96% fueron en la modalidad presencial y el 4% a distancia.

La oferta en Educación Continua que ofrece la UNAM, ha aprovechado de manera escasa la infraestructura en tecnologías de la información que posee la universidad.

Una de las razones puede deberse a que es necesario actualizar el equipo de cómputo que existe en la universidad y adquirir el equipo necesario para satisfacer la demanda de los servicios de cómputo e Internet entre la comunidad universitaria.³¹

³¹ Por ejemplo, en la Facultad de Filosofía y Letras hasta diciembre de 2003 el equipo de cómputo existente era de 572 computadoras personales, de las cuales 525 estaban conectadas a Redunam; y la población a atender ascendía a 9,200 personas, correspondiendo 1,200 usuarios a personal académico y 8,000 usuarios a alumnos.

Clasificación de las preguntas más frecuentes con base en los ejes temáticos de la Educación Continua

Las preguntas más frecuentes que manifestaron los miembros de la REDEC y los participantes a los actos académicos de Educación Continua fueron:

a) Conceptos relacionados con Educación Continua:

1. ¿Qué es la Educación Continua?
2. ¿Cuál es la diferencia entre Educación Continua, Educación a Distancia y Educación Permanente?
3. ¿En qué categoría se ubica la Educación Continua como educación formal o no formal?
4. ¿Cuál es la función de la Educación Continua?
5. ¿En qué instituciones hay este modelo educativo?
6. ¿A quién le sirve la Educación Continua?
7. ¿Cuáles son los beneficios de la Educación Continua para los alumnos?
8. ¿Qué actividades de Educación Continua se realizan?
9. ¿Cómo se llevan a cabo dichas actividades?

b) Antecedentes de la Educación Continua:

1. ¿En dónde surge?
2. ¿En qué año?
3. ¿Quiénes son los principales pioneros?
4. ¿De qué áreas de especialización surgen las actividades de Educación Continua?

c) Oferta de Educación Continua impartida en sus instalaciones que se publica en el Catálogo REDEC:

1. ¿Cuáles son los tipos de cursos que se imparten en la UNAM?
2. ¿Qué costo tienen los cursos?
3. ¿Cuál es la fecha y horario de los cursos?
4. ¿Cuáles son los requisitos de inscripción para los cursos?
5. ¿Cuáles son los temarios de los cursos?
6. ¿Organizan eventos a distancia?
7. ¿Cuál es la dirección del sitio Web de la División de Educación Continua?
8. ¿A quién están dirigidos los cursos?
9. ¿Dónde se imparten los cursos?
10. ¿Hay cursos afines?

d) Oferta de Educación Continua impartida en otros Centros miembros de la REDEC:

1. ¿Qué otros cursos puedo encontrar en la UNAM?

e) Asignación de créditos por Educación Continua:

1. ¿Tienen validez curricular los cursos?
2. ¿Tiene valor curricular la Educación Continua?

f) Dudas sobre el sitio Web de cada Centro de Educación Continua:

1. ¿Hay inscripciones por Internet?
2. ¿Se publican los cursos o actividades?
3. ¿Se pública información general de los cursos?

g) Otros temas relacionados con la Educación Continua:

1. ¿Cuáles son los criterios empleados para tabular los pagos de los ponentes?

5.5 Desarrollo de la segunda etapa

Elaboración de las fichas técnicas sobre los principales ejes temáticos de la Educación Continua para resolver las dudas más frecuentes

De las dudas más frecuentes recabadas por la encuesta se eligieron diez preguntas que permitirían a las personas interesadas en Educación Continua tener conocimientos generales sobre el tema, por ello se tomó en consideración el concepto de Educación Continua, su ubicación en el contexto no formal de la educación, la población a la que está dirigida, sus funciones y beneficios, los tipos de actos académicos en Educación Continua que se imparten en la UNAM y la población que ha sido beneficiada en los últimos cuatro años (1999 – 2002), así como sus antecedentes en México y el extranjero.

Para responder las inquietudes mencionadas se consultaron documentos publicados por UNESCO, ERIC, ANUIES y UNAM, con el objetivo de proporcionar a los lectores diferentes enfoques con respecto a la Educación Continua.

5.6 Implementación de la segunda etapa

Publicación del FAQ, preguntas frecuentes sobre Educación Continua en el sitio Web <http://www.redec.unam.mx>

El trabajo conjunto del personal de la Dirección de Educación Continua y los miembros de la Red de Educación Continua para obtener a través de la encuesta información sobre las preguntas más frecuentes en Educación Continua, la búsqueda de la información para resolver la dudas manifestadas por los participantes a sus actos académicos y el trabajo realizado en el diseño gráfico permitió la implementación del FAQ en junio de 2003 en el sitio Web REDEC.

A continuación se presenta la portada del sitio Web REDEC y las fichas técnicas del FAQ, preguntas frecuentes sobre Educación Continua.

PORTADA



Fichas técnicas del FAQ, preguntas frecuentes sobre Educación Continua, publicadas en el sitio Web REDEC

Objetivo:

El usuario distinguirá los conceptos de Educación Continua definidos por la Comisión de Educación de la UNAM (1998), la Red de Educación Continua de la UNAM (2003), el Educational Resources Information Center (ERIC) y por la UNESCO (1990, 1998).

1. ¿Qué es la Educación Continua?

La Educación Continua Universitaria comprende las actividades educativas de la Universidad relacionadas con la ampliación de conocimientos, la actualización y la capacitación que propicia la superación profesional.

Comisión de Educación Continua UNAM, 1998.

La Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México es una actividad educativa planeada, organizada, sistematizada y programada, complementaria al sistema educativo formal. Esta actividad forma parte de las funciones sustantivas de la Universidad y está dirigida a profesionales y público en general con el propósito de actualizar sus conocimientos de acuerdo con el avance y desarrollo de todos los campos del saber. Tendrá una estructura, programas y operación flexibles para brindar formación, actualización y capacitación de calidad.

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Dirección de Educación Continua
Red de Educación Continua, UNAM, 2003.

La Educación Continua se refiere a programas y servicios educativos, comúnmente para los niveles posteriores a la educación secundaria, diseñados para servir a los adultos que buscan experiencias de aprendizaje particulares ocupando tiempos parciales o a corto plazo, basadas en el desarrollo personal, académico o laboral.

La Educación Continua Profesional se refiere a la educación para adultos en los campos profesionales para la actualización ocupacional y el mejoramiento, comúnmente a corto plazo, en forma intensiva, con experiencias de aprendizaje especializadas. Frecuentemente categorizada por un campo de especialización.

Educational Resources Information Center (ERIC).

UNESCO define la educación de adultos como todo el conjunto de procesos organizados de educación, cualquiera que sea el contenido, nivel o método, si es formal o no, si prolonga o reemplaza la educación inicial en escuelas o colegios y universidades, por lo que a las personas consideradas como adultos por la sociedad, les corresponde desarrollar sus capacidades, enriquecer sus conocimientos, perfeccionar sus técnicas o aptitudes profesionales, o dirigir las hacia una nueva dirección y promover cambios en sus actitudes o comportamientos para ampliar la perspectiva de formación personal y participación en la independencia social y económica, así como en el avance cultural.

Peter Jarvis.
An International Dictionary of Adult and Continuing Education.
Gran Bretaña, 1990.

Una vez que la gente joven se ha graduado y conseguido empleo, no obstante, su educación debe continuar a fin de que pueda mantenerse al día con todas las innovaciones que están siendo creadas por la tecnología avanzada.

Las universidades están, por lo tanto, comenzando a adaptarse a las demandas de educación profesional continua para los trabajadores, porque su deber es proporcionar entrenamiento a las personas antes de ingresar al mercado laboral y durante la vida de trabajo.

Entre las tendencias globales del aprendizaje de adultos están:

- Educación Continua basada en los servicios y el conocimiento industrial.
- Incremento en la demanda para estudiar determinadas profesiones.
- Las universidades están comenzando a poner énfasis en grados superiores y en el aprendizaje basado en el trabajo, ya sea en tiempos parciales e incluso a distancia.
- Investigación basada en el trabajo patrocinada por empresarios.
- Incremento en el número de jubilados que demandan estudios superiores y participar en la investigación.
- Creación de universidades corporativas.

Informe sobre la Reunión Preparatoria para la
Conferencia Mundial sobre Educación Superior. (París, Octubre, 1998)
Aprendizaje de toda la vida y las Instituciones de Educación Superior en el
Siglo XXI. Mauch, Werner; Narang, Renuka; UNESCO Instituto para la
Educación (Alemania)
Universidad de Mumbai (India). Departamento de Educación Continua
de Adultos y Extensión; Congreso Internacional de la Universidad de
Educación para Adultos.

Objetivo:

El usuario identificará a la Educación Continua como una actividad de educación no formal.

2. ¿En qué categoría se ubica la Educación Continua como educación formal o no formal?

La Educación Continua, es una actividad académica de extensión universitaria con cierto grado de organización técnico - pedagógica, la cual tiene requisitos de ingreso y acreditación que no llevan a la obtención de un grado académico, por lo que se ubica fuera de la estructura del sistema formal de Educación.

ANUIES, Proyecto Nacional 7.2, documento interno, 1998.

La Educación Continua es una actividad ubicada fuera del sistema de educación formal, con opciones educativas actualizadas en la ciencia, la tecnología, las ciencias sociales y las humanidades. Dirigida a todo tipo de público, para mejorar potencialidades personales y de carácter profesional, que propicien el crecimiento integral y armónico de la sociedad mexicana.

Outón J. A.

Educación Continua en México. Administración alcances y perspectivas.
Asociación Mexicana de Educación Continua A. C., 1995.

Objetivo:

El usuario identificará a quién va dirigida la Educación Continua.

3. ¿A quién sirve la Educación Continua?

La Educación Continua está dirigida a profesionales o personas con técnica profesional que se encuentran insertos en el medio laboral, por lo que requieren actualización de conocimientos, adquisición de destrezas y habilidades, cambios de hábitos y actitudes para el mejor desempeño de su trabajo.

ANUIES, Proyecto Nacional 7.2, documento interno, 1998.

En los círculos profesionales se ha ido dando en forma evidente y generalizada la demanda, tanto individual como de parte de los diferentes medios laborales, por superar la obsolescencia del conocimiento del profesional practicante, debida al giro actual de la sociedad hacia patrones tecnológicos y al desarrollo acelerado de la investigación científica, conducentes a la generación de nuevos conocimientos y a la necesidad de su aprendizaje para su consecuente aplicación.

De esta manera aparece como necesidad urgente proporcionar a los profesionistas toda la gama de nuevas teorías y sus prácticas con el propósito de mantener su capacitación para el servicio, la enseñanza y la investigación al máximo nivel posible.

Sánchez Medina De Rota G.

Reflexiones sobre las tendencias de la educación continua para las profesiones.

En: Revista de la Educación Superior., Número 30, ABRIL - JUNIO, 1979.

México: ANUIES

Objetivo:

El usuario comprenderá los propósitos de la Educación Continua señalados por la Comisión de Educación Continua de la UNAM (1988).

4. ¿Cuáles son las funciones de la Educación Continua?

- Propiciar y fomentar la actualización, capacitación y ampliación de conocimientos de los egresados de las instituciones de Educación Superior y de aquellos profesionales interesados en profundizar o actualizar sus conocimientos en áreas específicas.
- Completar, diversificar y prolongar la formación universitaria, promoviendo la superación profesional.
- Propiciar la reflexión crítica que permita al profesional comprender las características de la sociedad en la que actúa.
- Apoyar y complementar al sistema educativo formal.

Comisión de Educación Continua UNAM, 1998.

Objetivo:

El usuario identificará los beneficios que la Educación Continua proporciona a los profesionales.

5. ¿Cuáles son los beneficios de la Educación Continua?

Enriquece la formación y fomenta el desarrollo del profesional en ejercicio; proporciona de manera preponderante experiencias aplicables a las tareas cotidianas del profesional; promueve la comunicación entre especialistas, propicia el trabajo interdisciplinario; y fomenta la creatividad y la iniciativa de innovación en el profesional.

Romay Morales M. y Fernández Sánchez N.
Actualidad y perspectiva de la educación continua en la Facultad de
Psicología, UNAM.

En: Reynaud Retamar B. E. y Sánchez Sosa J. J., compiladores,
La Psicología Aplicada en México. UNAM, Facultad de Psicología, 1995.

Objetivo:

El usuario distinguirá los conceptos de Educación Permanente, Educación Continua y Educación a Distancia.

6. ¿Cuál es la diferencia entre Educación Permanente, Educación Continua y Educación a Distancia?

La Educación Permanente es el proceso por el que los individuos adquieren conscientemente la educación formal o informal a lo largo de su vida, medido por el adelanto personal en su carrera o en su desarrollo personal.

La Educación Continua comprende actividades instruccionales ofrecidas más allá de la restricción de clases regulares en la escuela o en el campus universitario en el orden de servir a una clientela más amplia - puede incluir clases vespertinas, cursos cortos, seminarios, telecursos, cursos por correspondencia y exhibiciones.

La Educación a Distancia se imparte a través de los medios de comunicaciones (la correspondencia, radio, televisión y otros) con poco o ningún trabajo en el aula u otro contacto cara a cara entre estudiantes y los profesores.

Educational Resources Information Center (ERIC).

Objetivo:

El usuario distinguirá las características de los diferentes tipos de actos académicos de Educación Continua que se imparten en la UNAM, definidos por la Red de Educación Continua de la UNAM (2003): Diplomado, Seminario, Taller, Curso y Conferencia.

7. ¿Cuáles son los tipos de actos académicos de Educación Continua que se imparten en la UNAM?

Diplomado. Promueve la actualización y profundización de los conocimientos, así como el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y destrezas en un área específica. Los contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje se organizan y estructuran por medio de módulos secuenciados lógicamente, con rigor académico y metodológico.

Seminario. Promueve la reflexión, consolidación o generación del conocimiento sobre un tema de interés común para los participantes. Propicia el aprendizaje a partir de la interacción del grupo con la aportación de sus conocimientos y experiencias sobre el tópico. Permite la producción de documentos académicos que plasman las conclusiones.

Taller. Promueve la adquisición o fortalecimiento de habilidades y destrezas a partir de la realización práctica de las tareas propuestas por el experto que orienta y acompaña a los participantes durante el proceso.

Curso. Promueve la adquisición de conocimientos nuevos o la actualización de los ya existentes en una temática específica, con la conducción de un especialista o experto, por medio de estrategias didácticas de trabajo individual y/o grupal.

Conferencia. Exposición oral de corta duración que desarrolla un especialista o experto sobre un tema específico para transmitir sus conocimientos o experiencias. La exposición puede enriquecerse con una sesión de preguntas y respuestas.

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Dirección de Educación Continua
Red de Educación Continua, UNAM, 2003.

Objetivo:

El usuario identificará los antecedentes de la Educación Continua en México.

8. ¿Cuáles son los antecedentes de la Educación Continua en México?

1933 Se realizan las primeras Jornadas Médicas para la educación médica continua, en la Escuela Nacional de Medicina, convocadas por el Dr. Ignacio Chávez en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

1959 La Facultad de Ingeniería inicia actividades de Educación Continua en América Latina atendiendo cursos de Ingeniería Sanitaria en la UNAM.

1967 La Universidad Iberoamericana inicia actividades de Educación Continua con el curso de Banca y Finanzas dentro del Programa de Extensión Universitaria. En 1975 se crea la Sección de Educación Continua como parte del Centro de Difusión y Extensión Universitarias.

1971 Se funda oficialmente la primera División de Educación Continua, en la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

1976-79 Inician las actividades de la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM para fortalecer el ejercicio de los profesionales de esta disciplina.

1978 Se crea la oficina de Extensión Universitaria y Difusión Cultural en la Universidad Iberoamericana León UIA-ITESO. Sus primeros cursos fueron sobre Teología moral, Sexual y Familiar.

1979 Como parte del acercamiento entre Ingenieros de diversos países, y tomando en cuenta la experiencia de diversas Universidades, incluyendo a la UNAM, se organiza la Asociación Internacional de Educación Continua para Ingenieros (AICEE). Con el propósito de participar paralelamente en los trabajos de la AICEE, en México se desarrolla la primera Conferencia Mundial de Educación Continua en ingeniería.

1979 El Instituto Tecnológico Autónomo de México implementa actos académicos, bajo la figura de Diplomados, en su Centro de Extensión Universitaria.

1981 La UNAM crea la Unidad de Educación Continua de la ENEP Acatlán y la Subdivisión de Educación Médica Continua del Campus Ciudad Universitaria. Esta última, dependiendo de la División de Estudios de Postgrado.

1983 El Instituto Mexicano de Contadores Públicos como parte de los programas de superación profesional, desarrolla cursos de superación profesional y actualización para sus agremiados.

1983 En la UNAM se crean los Centros de Educación Continua de las siguientes dependencias universitarias: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, Escuela Nacional de Artes Plásticas, Facultad de Psicología y Facultad de Arquitectura.

1983 Se crea por Decreto Presidencial la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). En ella se contempla el Comité de Enseñanza de Postgrado y Educación Continua para desarrollar un sistema nacional de Educación Continua en la salud.

1984 En la Universidad Iberoamericana surgen los diplomados como parte de Educación Continua y se aprueba institucionalmente un documento sobre la naturaleza de los diplomados.

1986 Se constituye la Comisión de Educación Continua de la UNAM. Se pretende propiciar la participación y colaboración para fortalecer los esfuerzos de la universidad. Se crea la unidad de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras.

1987 Se instalan subcomisiones en la Comisión de Educación Continua de la UNAM para estudiar y formular lineamientos de trabajo sobre aspectos conceptuales, normativos, técnicos y de gestión de la Educación Continua.

1988 Se realiza el Primer Seminario de Educación Continua de la UNAM. Se fundan las unidades de Educación Continua de la Escuela Nacional de Trabajo Social y de la Facultad de Derecho.

1988 En la Universidad Intercontinental se inician actividades de Extensión Universitaria con la inclusión de la Educación Continua.

1990 En el Estado de Jalisco se funda la Asociación Mexicana de Educación Continua A. C., (AMEC A. C.).

1991 En la Universidad Autónoma de Yucatán se formaliza la Educación Continua en la Universidad, como una respuesta a las necesidades de actualización y capacitación de los profesionales en ejercicio.

1991 En la Escuela Nacional de Estudios Superiores Aragón se crea el Departamento de Educación Continua, en sus primeros meses de trabajo interviene en la AMEC A. C. en una de las vocalías.

1993 En la Universidad Autónoma de Querétaro la escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ligada estrechamente a la Facultad de Medicina, desarrolla sus primeros actos académicos de educación continua con siete programas orientados a la actualización profesional en atención a la salud.

1994 En la Universidad Veracruzana nace formalmente el programa de la Dirección de Educación Continua, dependiendo orgánicamente de la Secretaría Académica, años más tarde se denominará Departamento de Educación Continua.

1994 El Centro Universitario del Sur en Ciudad Guzmán como Centro Universitario Regional de la Universidad de Guadalajara, se origina como apoyo a la formación y actualización profesional con jornadas, cursos, seminarios, talleres, diplomados y conferencias.

1995 La Universidad Autónoma de Aguascalientes inicia actividades orientadas a la actualización en el área médica, bajo el nombre de Departamento de Investigación y Educación Continua.

1995 En la Universidad Autónoma Metropolitana como idea y proyecto surgió la Educación Continua para atender las necesidades de actualización de la primera generación de egresados de licenciatura. Se forma la Coordinación de Educación Continua, misma que en el 2002 amplía su campo de trabajo con la educación a distancia.

1996 En la Universidad del Valle de Toluca se crea el Centro de Educación Continua con el desarrollo de cuatro diplomados.

1997 En la Universidad de Colima el Programa Universitario de Educación Continua identifica su misión y visión en función del Plan de Desarrollo de la institución.

1997 El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey ITEMS crea su Universidad Virtual. Ofrece sus programas académicos y de educación continua en México y Latinoamérica.

1997 En la UNAM se crea la Dirección de Educación Continua adscrita a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

1997 La AMEC emite el primer documento en habla hispana orientado hacia la Calidad en la Educación Continua.

1998 La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES considera a la Educación Continua como uno de los elementos útiles para el desarrollo de los programas de Seguimiento de Egresados de las Instituciones de Educación Superior.

1998 En la UNAM la Dirección de Educación Continua inicia el primer diplomado para los responsables de Centros de Educación Continua.

1998 Se funda la Red Universitaria de Educación Continua de América Latina y el Caribe (RECLA), se aprobaron sus estatutos y se eligió su primera Junta Directiva en el IV Encuentro Taller Internacional de Educación Continuada, realizado en septiembre de 1998, en México, D. F.

1999 Se formula el primer documento de Lineamientos para Diplomados de Educación Continua de la AMEC, elaborado por personal académico de la UNAM.

2001 Se presenta por primera vez en forma pública un Reglamento de Educación Continua en una Institución de Educación Superior. Lo emite la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

2002-2003 En la UNAM se formula la primera propuesta de Reglamento para Educación Continua elaborado con la participación de los responsables de los 44 Centros que atienden el tema.

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Dirección de Educación Continua, UNAM, 2003.

Objetivo:

El usuario identificará los antecedentes de la Educación Continua en el extranjero.

9. ¿Cuáles son los antecedentes de la Educación Continua en el extranjero?

1915 En Estados Unidos de Norteamérica inicia la National University Continuing Education Association NUCEA (hoy UCEA) como organismo central de la Educación Continua en el país.

1945 La UNESCO emite el primer documento que expresa la preocupación por la actualización de los conocimientos en toda la sociedad.

1966 El Educational Resources Information Center (ERIC), National Bibliographic, USA, incorpora el término PROFESSIONAL CONTINUING EDUCATION como parte de las expresiones o indicadores del contexto de las citas o documentos que se generan para el estudio de los procesos educativos en el Current Index to Journals in Education (CIJE).

1974 La Universidad de Toronto, en Canadá es la pionera en formular propuestas de integración de esfuerzos entre universidades a fin de conformar un organismo nacional centralizador de la Educación Continua de Canadá. Lo anterior dio origen a la Canadian Association for University Continuing Education (CAUCE).

1981 En la Universidad Austral de Chile, se creó en la Facultad de Filosofía y Humanidades el Programa de Titulación de Profesores Básicos en Servicio por medio de un sistema de Educación a Distancia, el que finalizó en 1986. Al siguiente año se comenzaron a dictar cursos de formación y actualización docente a profesores en Educación Básica, Media y Parvularia.

1991 En la LXXVI Reunión de NUCEA en Florida, USA, se concertan proyectos de colaboración entre la AMEC, la National University Continuing Education Association (NUCEA) y la Canadian Association for University Continuing Education (CAUCE).

1993 En OUO, Alemania, se funda la Academy for Continuing Education at Delmenhorst con la Carl von Ossietzky University of Oldenburg, (UNESCO, 1998).

1998 Se funda la Red Universitaria de Educación Continua de América Latina y el Caribe (RECLA), se aprobaron sus estatutos y se eligió su primera Junta Directiva en el IV Encuentro Taller Internacional de Educación Continuada, realizado en septiembre de 1998, en México, D. F.

2002 Columbus publica el documento "La Formación Continua en las Universidades: Política e Instrumentos" con apoyo de la Fundación Bosch i Gimpera de la Universidad de Barcelona en España.

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Dirección de Educación Continua, UNAM, 2003.

Objetivo:

Conocer la población beneficiada por los actos académicos de Educación Continua impartidos en la UNAM, durante los años de 1999 al 2002.

10. ¿Cuál ha sido la población beneficiada por los actos académicos de Educación Continua impartidos en la UNAM durante los años de 1999 al 2002?

Año:	Población:
1999	80,805
2000	105,735
2001	150,181
2002	228,942

Agenda Estadística
Universidad Nacional Autónoma de México 1999 - 2002.

5.7 Evaluación de la segunda etapa:

Implementación y grado de avance del programa al concluir el servicio social

Al concluir el servicio social, se logró la publicación del FAQ, el objetivo de hacer las cápsulas educativas sobre Educación Continua no se desarrollo, debido a la temporalidad del servicio social, y a que se crearían con base en los contenidos sintéticos del FAQ.

Tampoco fue posible implementar alguna forma de evaluar el trabajo realizado, porque el sitio Web <http://www.redec.unam.mx> fue inhabilitado de Internet debido a que desapareció la Dirección de Educación Continua y la Red de Educación Continua como consecuencia de la reorganización que tuvo la Coordinación de la Universidad Abierta de Educación a Distancia por el Dr. Juan Ramón de la Fuente, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el Acuerdo publicado en la Gaceta de la UNAM con fecha 19 de septiembre del año 2003, en el marco de la reforma universitaria.

Valoración crítica del servicio social

Experiencia profesional e importancia de la labor pedagógica del trabajo realizado

La formación recibida en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la carrera de Pedagogía me permitió colaborar en la planeación, desarrollo e implementación de una estrategia didáctica y de difusión de la Educación Continua Universitaria en Internet, como parte de las actividades realizadas durante la prestación del servicio social en el Programa Apoyo a la Formación de Recursos de la REDEC, en la Dirección de Educación Continua, en ese momento adscrita a la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la misma universidad; el período comprendido para la realización del servicio social fue un año de septiembre de 2002 a septiembre de 2003.

La participación en el programa de servicio social me permitió poner en práctica elementos teóricos adquiridos durante la formación profesional y constatar la necesidad que tiene la universidad de vincularse con el sector productivo, tanto para ofrecerle servicios en materia de Educación Continua para la actualización y desarrollo de competencias de recursos humanos, como para retroalimentar la formación de nuevas generaciones de profesionistas a través de la actualización de sus planes de estudio, acorde con las necesidades de la sociedad.

Una de las estrategias que permitiría promover la vinculación entre la universidad y la sociedad fue el establecimiento del sitio Web REDEC, y la publicación del FAQ, preguntas frecuentes sobre Educación Continua, como un elemento de proyección y vinculación que daría a conocer a la sociedad ¿Qué es la Educación Continua?, ¿A quiénes esta dirigida?, ¿Cuáles son sus funciones y beneficios?, ¿Cuáles son sus antecedentes en México y el extranjero?, ¿Cuál es la oferta educativa que ofrece la UNAM?, ¿Cuál ha sido la población beneficiada de 1999 a 2002?

La publicación del FAQ a través de Internet, fue un medio de promoción y divulgación de la Educación Continua donde la labor pedagógica fue relevante en el proceso de investigación para, conocer las preguntas frecuentes sobre los ejes temáticos en Educación Continua, y los contenidos sintéticos que permitieron resolverlas.

Al ser el FAQ una estrategia didáctica y de difusión sobre conceptos relacionados con la Educación Continua, se requería la participación de personal con conocimientos temáticos específicos, para su planeación, desarrollo, implementación, y evaluación; que le permitieran reflexionar sobre los procedimientos más eficaces para el logro de los objetivos establecidos.

Conclusiones, propuestas y recomendaciones

Conclusiones

Al ser la Educación Continua una modalidad educativa que contempla la actualización profesional, la vinculación entre la universidad y la sociedad, así como la capacitación laboral, se convierte en un elemento estratégico de las universidades para la difusión de los conocimientos de punta y de las tecnologías, para la retroalimentación de los planes de estudio del sistema formal de educación y para la captación de fuentes alternas de financiamiento.

De esta manera contribuye al desarrollo de la agroindustria, a la generación de bienes estratégicos de capital, a fomentar la investigación, y a elevar la calidad de vida de sociedad.

Vivimos en un contexto de globalización donde es imprescindible que la Universidad Nacional Autónoma de México reestructure su organización administrativa y académica, *pero no, para obstaculizar su desarrollo y apertura* hacia un modelo educativo que permita la convergencia entre la educación formal y modalidades educativas flexibles como es la Educación Continua, sin perder de vista el potencial que ofrece ampliar la cobertura educativa formal y no formal, a poblaciones específicas, auxiliados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El trabajo que se había venido desarrollando desde 1986 por la Comisión de Educación Continua de la UNAM y que retomarán en 1997 la Dirección de Educación Continua y la Red de Educación Continua, con el propósito de, investigar y formular lineamientos de trabajo sobre aspectos conceptuales, normativos y técnicos para la gestión de la Educación Continua en la UNAM, fue interrumpido por la decisión de desaparecer a la Dirección de Educación Continua de la estructura organizacional de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia en septiembre de 2003, consecuentemente desapareció también la Red de Educación Continua de la UNAM; esta decisión lejos de coadyuvar a la mejora de las actividades que en materia de Educación Continua realiza la universidad, obstaculizó la transición de la Universidad Nacional Autónoma de México hacia un modelo educativo de vanguardia, que además de formar profesionales, considerará como parte de su misión la actualización de sus egresados y de la población en general.

La Dirección de Educación Continua y la Red de Educación Continua considerando la importancia que tiene la Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México, en 2003 hicieron la propuesta de un Reglamento General de Educación Continua para elevarla al rango de cuarta función sustantiva de la universidad, al ser contemplada en su Legislación Orgánica; sin embargo, se requiere tener una visión a largo plazo en las políticas educativas de nuestra universidad en materia de Educación Continua y la voluntad de llevarlas a la práctica, para crear un modelo educativo de vanguardia que responda a las expectativas de la sociedad mexicana.

En ese mismo sentido existe un trabajo de investigación a nivel de doctorado del año de 1990, en la misma universidad en el cual se propone la creación de un Sistema Nacional de Educación Continua coordinado por la UNAM, organismos gubernamentales y otras instituciones de educación media y superior.¹

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene como funciones sustantivas la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, por lo que es relevante; para mantenerse a la vanguardia en la prestación de servicios educativos de excelencia, contemplar a la Educación Continua como parte de sus funciones sustantivas al ser la modalidad educativa que permite la actualización de sus egresados y de la población, debido a que el escenario de globalización exige a la sociedad mexicana estándares de calidad en cuanto a la formación y actualización de recursos humanos, y a que la Educación Continua es el medio complementario a la educación formal para el desarrollo de los individuos y la transformación de la sociedad.

¹ Andrade, Lucía. **Planeación Integral de Educación Continua en México. Proyecto de un Sistema Nacional.** Tesis de Doctorado, México, UNAM, 1990.

Propuestas

La experiencia vivida en la realización del servicio social, me permitió comprender que el papel de la Universidad Nacional Autónoma de México en la sociedad, se enriquece por el desempeño de la calidad de su planta docente, y que ésta puede contribuir de manera significativa en dirigir el modelo educativo para satisfacer las demandas de la sociedad, a través de su práctica profesional y de las propuestas derivadas de la misma para la retroalimentación de los planes de estudio de las diferentes carreras que ofrece la universidad.

En el marco de los trabajos realizados por la Coordinación de la carrera de Pedagogía, de la Facultad de Filosofía y Letras, en Ciudad Universitaria; para la reforma curricular de la carrera de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México, coincido con la propuesta hecha por la Comisión designada para la reforma curricular, en que es necesario contemplar en el mapa curricular de la carrera como parte de las asignaturas obligatorias, 3 de particular importancia por su pertinencia para reforzar la proyección y vinculación de la educación con la sociedad la primera es Educación, Ciencia y Tecnología; la segunda es Educación No Formal; la tercera es Tecnologías Aplicadas a la Educación y agregaría además Evaluación y Desarrollo Institucional.

La asignatura Educación, Ciencia y Tecnología permitirá comprender la interdependencia de los tres ámbitos en la sociedad; la asignatura Educación No Formal promoverá la importancia de la Educación Continua como una modalidad educativa flexible para responder a las necesidades de capacitación laboral y actualización profesional; la asignatura Tecnologías Aplicadas a la Educación desarrollará las competencias necesarias en los alumnos para hacer uso de tecnologías en la planeación desarrollo e implementación de planes de estudio y actos académicos; y la asignatura Evaluación y Desarrollo Institucional proporcionará los elementos teóricos y metodológicos para la gestión de instituciones, teniendo como base la evaluación para determinar las necesidades de desarrollo.

Recomendaciones

Para que la Universidad Nacional Autónoma de México se mantenga a la vanguardia en los servicios de Educación Continua, es recomendable que:

Establezca una identidad definida en materia de Educación Continua, al establecer su estatus legal y ubicación en la Legislación Orgánica de la Institución; desarrolle una cultura de la Educación Continua, debido a que su concepto en ocasiones no es comprendido en el ámbito universitario y no se reconoce su importancia en el desarrollo del país y de la Institución; fomente la producción de literatura especializada producto de la investigación en el ámbito de la Educación Continua; reforme la estructura académica y administrativa para la convergencia del sistema educativo formal y no formal; establezca estrategias de vinculación y proyección con la sociedad; diseñe políticas y convenios para el uso de su infraestructura tecnológica en el desarrollo de programas de Educación Continua a Distancia; adopte sistemas que consideren las condiciones de asistencia, horarios, lugares de procedencia, de la población adulta a quien va dirigida la Educación Continua; perfeccione la formación de su personal docente y administrativo; establezca programas de Educación Continua dirigido a poblaciones adultas con escolaridad media superior; y recupere el trabajo realizado por la Dirección de Educación Continua, en particular la Propuesta del Reglamento General de Educación Continua, publicada por la Red de Educación Continua de la UNAM, en el Libro Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México. Estrategias, Gestión y Casos (2003); así como los instrumentos desarrollados para la difusión de la Educación Continua, manteniendo su proyección y vinculación con la sociedad.

REFERENCIAS

Bibliográficas

Andrade, Lucía. **Planeación Integral de Educación Continua en México. Proyecto de un Sistema Nacional. Tesis de Doctorado.** México, UNAM, 1990.

Carrancá, Raúl. **La Universidad Mexicana.** México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

Delors, Jaques, **et al. La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jaques Delors.** España, Santillana, 1996.

Fernández, Néstor. **Factores Psicopedagógicos de Influencia en la Deserción de Actos Académicos de Educación Continua por Internet. Tesis de Maestría.** México, UNAM, 2005.

García, Eva., **et. al. Gestión de la Educación Continua y la Capacitación.** México, Manual Moderno, 2004.

Lucas, Antonio. **La Comunicación en la Empresa y en las Organizaciones.** Barcelona, Bosch, 1997.

Lucas, Antonio. **La Nueva Sociedad de la Información.** Madrid, Trotta, 2000.

Outón J. A. **Educación Continua en México. Administración alcances y perspectivas.** Asociación Mexicana de Educación Continua A. C., 1995.

Peter Jarvis. **An International Dictionary of Adult and Continuing Education.** Gran Bretaña, 1990.

Red de Educación Continua. **Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México. Estrategias, Gestión y Casos.** México, REDEC, 2003.

Universidad Nacional Autónoma de México. **Catálogo REDEC 2002 - 2003.** México, UNAM, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Dirección de Educación Continua, 2002.

Hemerográficas

Romay, M. y Fernández, N. "Actualidad y perspectiva de la educación continua en la Facultad de Psicología, UNAM"

En: Reynaud, B. E. y Sánchez, J. J., compiladores. **La Psicología Aplicada en México**. México, UNAM, Facultad de Psicología, 1995.

Sánchez Medina, G. "Reflexiones sobre las tendencias de la educación continua para las profesiones"

En: **Revista de la Educación Superior.**, Número 30, ABRIL - JUNIO, 1979.
México: ANUIES

Documentales

Documentos administrativos

Fernández, Néstor. *Documento Catálogo REDEC*. México, UNAM, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Dirección de Educación Continua, 2002.

Sánchez, Mariana, **et al.** *Plan de Desarrollo Institucional de Educación Continua 2002 – 2004*. México, UNAM, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Dirección de Educación Continua, 2002.

Universidad Nacional Autónoma de México. *Manual de Organización*. México, UNAM, Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, 1998.

Documentos en línea

ANUIES [en línea]: “*El contexto global*”. [México].
<http://www.uady.mx/sitios/anuietur/documentos/edu_supe/1.html>
[Consulta: 24 jun. 04].

ANUIES [en línea]: “*Globalización e interdependencia mundial*”. [México].
<http://www.uady.mx/sitios/anuietur/documentos/edu_supe/3.html>
[Consulta: 24 jun. 04].

ANUIES [en línea]: “*Población económicamente activa y empleo*”. [México].
<http://www.uady.mx/sitios/anuietur/documentos/edu_supe/7.html>
[Consulta: 24 jun.04].

UNAM [en línea]: “*Antecedentes de la Educación Continua en la Universidad Nacional Autónoma de México*”. [México].
< <http://www.unam.mx/redec/>> [Consulta: 02].

UNESCO [en línea]: “*Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*”. [París].
<<http://www.unesco.org>> [Consulta: may. 03].

UNESCO [en línea]: “*Informe sobre la Reunión Preparatoria para la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Aprendizaje de toda la vida y las Instituciones de Educación Superior en el Siglo XXI*”. [París].
<<http://www.unesco.org>> [Consulta: may. 03].

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

APOYO A LA FORMACIÓN DE RECURSOS
DE LA REDEC

ENCUESTA PARA OBTENER INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA
DE LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTROS EDUCACIÓN
CONTINUA Y CONOCER LAS DUDAS MÁS FRECUENTES SOBRE
EDUCACIÓN CONTINUA PARA ESTABLECER UN FAQ Y UNAS
CÁPSULAS EDUCATIVAS EN EL SITIO WEB REDEC.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA**

APOYO A LA FORMACIÓN DE RECURSOS DE LA REDEC

El objetivo de la presente encuesta es recopilar información de diferentes Centros de Educación Continua miembros de la REDEC, para obtener información sociodemográfica de la población atendida durante el presente año en Educación Continua para establecer un FAQ (preguntas frecuentes) y unas cápsulas educativas sobre Educación Continua en el sitio Web REDEC.

¡Gracias por su colaboración!

Centro de Educación Continua:

Nombre del representante del Centro de Educación Continua ante REDEC:

1. Especificar con número cuál ha sido la población que ha acudido a sus actos académicos durante el presente año y dar una cifra aproximada de cuántas personas tienen las siguientes características.

Población total : _____

I Edad:	Número de personas:
a) Menores de 18 años	
b) Entre 18 y 30 años	
c) Entre 31 y 40 años	
d) Entre 41 y 50 años	
e) Entre 51 y 60 años	
f) Más de 60 años	

II Nivel máximo de estudios:	Número de personas:
a) Primaria	
b) Secundaria	
c) Carrera comercial o técnica	
d) Bachillerato	
e) Licenciatura	
f) Postgrado	

III Área de estudios profesionales:	Número de personas
a) Físico-Matemáticas	
b) Químico-Biológicas	
c) Económico-Administrativas	
d) Humanidades y Ciencias Sociales	

2. Dar una cifra aproximada que indique el medio difusión por el que los participantes a sus actos académicos, se han enterado de los mismos durante el presente año.

Medios de difusión:	Número de participantes que se enteraron por estos medios de difusión:
a) Radio	
b) Televisión	
c) Internet	
d) Gaceta UNAM	
e) Periódico	
f) Folletos	
g) Carteles	
h) Recomendación	

3. Especificar con número cuántos actos académicos han realizado en el presente año y dar una cifra aproximada que indique la modalidad de los mismos.

Actos académicos realizados: _____

Modalidad del acto académico:	Número de actos académicos hechos en estas modalidades:
a) Presencial	
b) A distancia	

4. ¿Cuáles son las preguntas más frecuentes de los participantes a sus actos académicos y del representante del Centro de Educación Continua ante la REDEC sobre los siguientes temas? (contestar en espacio de respuestas).

- a) Conceptos relacionados con la Educación Continua.
- b) Antecedentes de la Educación Continua.
- c) Oferta de Educación Continua impartida en sus instalaciones que se publica en el Catálogo REDEC.
- d) Oferta de Educación Continua impartida en otros Centros miembros de la REDEC.
- e) Asignación de créditos por Educación Continua.
- f) Dudas sobre el sitio Web de su Centro de Educación Continua.
- g) Otros temas relacionados con la Educación Continua.

ESPACIO DE RESPUESTAS

4. ¿Cuáles son las preguntas más frecuentes de los participantes a sus actos académicos y del representante del Centro de Educación Continua ante la REDEC sobre los siguientes temas?

a) Conceptos relacionados con la Educación Continua:

b) Antecedentes de la Educación Continua:

c) Oferta de Educación Continua impartida en sus instalaciones que se publica en el Catálogo REDEC:

d) Oferta de Educación Continua impartida en otros Centros miembros de la REDEC:

e) Asignación de créditos por Educación Continua:

f) Dudas sobre el sitio Web de su Centro de Educación Continua:

g) Otros temas relacionados con la Educación Continua.
